"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 8 de Mayo de 1879.—La Aparicion de San Miguel Arcángel. AÑO XII.—NUMERO 106.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, mayo 7.

El príncipe heredero de Austria llegará hoy á esta villa, y será recibido con gran ceremonia por el Rey y toda la córte.

Lóndres, mayo 7.

En un despacho al *Scotsman* de Edimburgo se anuncia que el gobierno de España ha firmado un convenio con el rey de Anam, con el objeto de proveer la Isla de Cuba, de labradores anamitas.

El conde de Errington se propone preguntar en la Cámara de los Comunes, al secretario Bourke, si tiene conocimiento de semejante tratado, y si quiere encargarse de averiguar que estipulaciones se han hecho para que sean debidamente tratados los trabajadores anamitas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 6, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 17½ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94⅝.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 102¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅛ á 6⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7½ cts. lb.
Regular á buen refino 6 3|16 á 6⅝ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados 27½ cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21|⅛ á 21|6
Consolidados á 98⅞
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 114 fr. 00¼ cts.

Habana, 7 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO
el Colegio de Notarios Comercial les de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5½ á 6½ P. 60 d|v — 7 á 8 P d|v.
INGLATERRA	19 á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	5¼ á 6 P 60 d|v. — 6½ á 6¾ P 3 d|v
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8¼ P 60 d|v. — 9 á 9¼ P 4 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	111¼ á 111½ P.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Linares y D. Miguel Roca auxiliar del oficial D. E. Herlegand.
DE FRUTOS.
D. Juan Cruet y D. José Ruiz y Gomez.
Habana 7 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Yañez.*

CRONICA OFICIAL.

Ejército de Cuba.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden General del Ejército del dia 2 de Mayo de 1879, en la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la guerra se ha servido comunicar al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, en 1º de Abril próximo pasado, la Real Orden siguiente.

"Excmo. Sr.—Habiendo trascurridoel tiempo suficiente para hacer cuantas reclamaciones haya podido originar la aplicacion del Real Decreto de gracias del 22 de Enero de 1878, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que desde esta fecha queden desestimadas todas las intancias que sobre el particular se reciban en este Ministerio procedentes del Ejército de la Península.—De Real Orden lo digo á V. E. para su cumplimiento á partir de un mes despues de la fecha de la publicacion de esta disposicion en ese Ejército."

Y de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento de todos, y puntual observancia por parte de las autoridades á quienes competa el curso de las instancias á que se contrae la anterior soberana disposicion.—El Brigadier Jefe de E. M. G.—*Pedro de Cuenca.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1037 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	452
Vendidos	7
Quedan para la venta	445

Habana 7 de Mayo de 1879. — El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*—Vº Bnº, *Manuel Romanos.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:
De Indianola en 4 dias vap. amer. W. G. Hewes, cap. Brown, ton. 812 con ganado á Mac-Kellar y cp.
—New Orleans en 3 dias vap. aleman Nurnberg, cap. Faeger ton. 2085 con efectos á Upmann y cp. pjs. 11.
Dia 7:
De Montevideo en 14 dias berg. esp. Elena, cap. Artigas ton. 209 con tasajo á Alberti y Carbo.
—Cayo Hueso en un dia vap. amer. Mac-Kay ton. 298 con ganado á F. de Castro, pjs. 9.

SALIDAS.

Dia 6:
Para Cárdenas berg. amer Hattie, cap. Dow.
—Matanzas berg. ing. Etna, cap. Mac-Kinnon.
—Idem vap. esp. Serra, cap. Erezuma.
—Falmouth bca. norg. Alsvid, cap. Severtien.
—New-Orleans vap. amer. Lucy P. Miller, cap. Galt, pjs. 4.
Dia 7:
Para Falmouth berg. norg. Oluf Rollap. Kundien.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-Orleans en el vap. amer. Ellie Knight: D. Roque Fuente—Federico Urbach—Isidoro Dominguez Sra. é hijo—H. B. Somillan Sra. é hijo—M. Cerdeva.

De New-Orleans en el vap. aleman Nurnberg: D. A. E. Bousquet—Sofia Dufau—M. Eyrand—J. Ramirez—Manuel Prado—José Christen—H. Turniss—A. Valense y 3 de familia.

SALIERON.

Para New-Orleans en el vap. amer. Lucie P. Miller D. Celestino Tapanes—Ramon Frejomil—A. Carbona é hijo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Liverpool (via Matanzas) vap. esp. Serra, cap. Grezuma, por N. Deulofeu y cp. 200 byes. azúcar.
—New-York vap. amer. Magara, cap. Curtis por Mc-Kellar, Luling y cp. 1676 byes. y 1 barril azúcar, 161 tercios tabaco, 27150 tabacos, 150 bls. piñas, $494 y efectos.
—Puerto Plata, Pto. Rico y St. Thomas vap. ing. Tiber, cap. Green por G. R. Ruthven, 10 tercios tabaco, 1173688 tabacos. 214115 cajts. cigarros, 4920 kls. picadura, $5000 y efectos.
—Southampton y Bremen vap. germ. Nurnberg, cap. Jaeger, por H. Upmann y cp. 4½ cs. azúcar, 2 tercios tabaco, 1730575 tabacos, 380 ks picadura, 40 btos. raroy efectos.
—Caibarien bca. norg. Kreon cap. Jensen, por M. Calvo y cp. En lastre.
—Falmouth bca. esp. Lola cap. Arrizubieta, por Zaldo y cp. 1800 cs. azúcar.
—Boston (via Sagua) gol. amer. Grace Webster, cap. Young, por Moré Ajuria, 100 cs. azúcar.
—Indianola vap. amer. Wm. G. Aewes, cap. Brown por Mc-Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Tabasco bca. esp. Terita, cap. Arison, por J. Rafecas y cp. En lastre.
—New-York vap. ing. Lanhshow cap. Bain, por J. R. Marquette y cp. 2273 byes. y 1770 sacos azúcar.
—Cardenas berg. amer. Hattie M. Bain, cap. Thestrup, por Baró y cp. En lastre.
—Cayo Hueso vap. amer. Ellie Kingtht, cap. McKay, por José de los Santos Laguardia. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Falmouth bca. esp. Barrica, cap. Olagibel por A. Bovir y cp.
—N. del Cabo Ateras bca. ing. G. H. Gorden, cap. Wardlow por Moré y Ajuria.
—New-York (via Sagua) bca. norg. Giller, cap. Ostensen por Moré, Ajuria y cp.
—N. del Cabo Hatteras gol. amer. Norma cap. Trost, por Moré. Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 7.

Azúcar, cajas	1757
Idem bocoyes	1212
Idem sacos	500
Miel de purga bys	150
Miel concentrada bys	----
Idem de abejas tos	----
Idem mascabado idem	----
Idem idem tercerolas	----
Tabaco tercios	6
Idem torcidos	937000
Cajetillas cigarros	1228
Aguardiente pp	74
Idem bls	1

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1904½
Idem sacos	2270
Idem bocoyes	4149
Tercios tabaco	163
Tabacos torcidos	2931413
Cajetillas cigarros	226295
Picadura kc	5300
Piñas bls	150

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Maria M., de Burdeos:
40 blcs. coñac ..... 15 rs. galon
150 cs. ajenjo R. Muller ..... $13½ cs.
150 cs. aceite botellas Betus ..... $18¾ cs.
Teresa, de Cádiz:
2000 botijas aceite de Sevilla ..... $8 @
Isabel, de Amberes:
300 sq. arroz semilla ..... 21 rs. @
Serra, de Liverpool:
200 sacos arroz semilla } 20¾ rs. @
200 idem idem idem }
Ramoneito, de Amberes:
40 latas pimenton ..... $30 qtl.
Lucy P. Miller, de New-Orleans:
12 tercs. jamones del Sur ..... $45 qtl.
Almacen:
187 sq. café de 1ª de Pto. Ricos ..... $44 qtl.

Entradas y salidas de buques de travesia en todo el mes de Abril de 1879 y toneladas que han manifestado.

	Vapores.	Tonelada.	Fragatas.	Tonelada.	Bergants.	Tonelada.	Goletas.	Tonelada.	Buques.	Tonelada.
Suma	63	73246	71	39863	33	10695	31	6817	220	135628

ENTRADAS.	Vapores.	Tonelada.
Españoles	12	5315
Americanos	----	----
Ingleses	1	1271
Franceses	4	3221
Alemanes	4	1983
Suecos	----	----
Noruegos	----	----
Italianos	----	----
Austriacos	----	----
Suma	21	11791

SALIDAS.	Vapores.	Tonelada.	Fragatas.	Tonelada.	Bergants.	Tonelada.	Goletas.	Tonelada.	Buques.	Tonelada.
Españoles	12	5315	5	1983	16	3738	9	1457	69	16938
Americanos	----	----	1	1271	15	3946	10	1637	69	16938
Ingleses	1	1271	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Franceses	4	3221	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Alemanes	4	1983	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Suecos	----	----	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Noruegos	----	----	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Italianos	----	----	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Austriacos	----	----	1	1271	1	3946	1	1637	1	69
Suma	21	11791	7	8278	33	23838	14	5809	220	135628

RESUMEN.	Vapores.	Fragatas.	Bergants.	Goletas.	Total.
Vapores esp. mercante	12	5	16	9	42
Idem americanos	----	1	15	10	26
Idem ingleses	1	1	1	1	4
Idem franceses	4	1	1	1	7
Idem alemanes	4	1	1	1	7
Idem suecos	----	1	1	1	3
Idem noruegos	----	1	1	1	3
Idem italianos	----	1	1	1	3
Idem idem austriacos	----	1	1	1	3
Suma	21	7	33	14	75

	Entradas.	Salidas.
Peninsula	12	12
Islas Canarias	----	----
Inglaterra	1	----
Francia	4	----
Canarias	----	----
Islas de América	----	----
Idem de Europa	----	----
Suma	21	12

PUNTOS.	Entradas.	Salidas.
España	12	12
Estados Unidos	----	----
Inglaterra	1	----
Hamburgo y Bremen	4	----
Holanda	----	----
Italia	----	----
Francia	4	----
Otros puntos	----	----
Suma	21	12

Frutos exportados en el mes de Abril de 1879.

	AZUCAR. Bocoyes	AZUCAR. Cajas.	AZUCAR. Sacos.	CAFE. Kilog.	MIEL DE PURGA. Bocoyes	MIEL DE ABEJAS. Galones	CERA. Kilog.	AGTE. Pipas.	PICAD. Kilog.	CIGARS. Cajilla.	TABACO. Torcidos	TABACO. Kilos
Para Cádiz	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Barcelona	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Génova	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Marsella	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Burdeos	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Amberes	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Hamburgo	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Génova	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Nueva York	1937	9646	2353	26946	2970	36	931	655	2577	564	127457	19695
Para Filadelfia	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	8000	1200
Para Boston	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	59019	3761
Para Nueva Orleans	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Tampico	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Veracruz	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Sisal	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Cienfuegos	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Sagua	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Nuevitas	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Gibara	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Para Baracoa	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Suma	1937	9646	2353	26946	2970	36	931	655	2577	564	127457	19695

BUQUES A LA CARGA.

Para **CADIZ** y **MALAGA** se dispone á salir el bergantin goleta **TERESA** capitan Seller. Admite carga para ambos puertos y de trasbordo para Sevilla. Para más informes dirigirse á sus consignatarios. Lamparilla 16.—*Primode Saenz, Izquierdo y Cp.* bp 831

Para BARCELONA el bergantin español RAMONA SUAREZ, capitan Pola, ha fijado su salida para el dia 8 del corriente. Admite un resto de de carga á flete. Impondrán sus consignatarios.—Cuba 74.—J. Balsells y comp. bp 837

Para **Avilés**, escala en **Vigo**, saldrá el 18 del corriente, la muy acreditada fragata **Eusebia**: admite solamente pasajeros, los que su Capitan, D. Romon Moran ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—FRANCISCO PALACIO. bp 977

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 20 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.
se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS, D. Enrique Toncet.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las ocho de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Veracruz.... Cap. E. van Sico.
City of New-York.... Cap. J. Deaken.
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolde.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Mérida	Sábado	Mayo 3
City of New-York	....	.. 17
City of Washington	Juéves	.. 22
City of Veracruz	Sábado	.. 31

De la Habana.

City of Washington	Sábado	Mayo 10
City of Veracruz	Miércoles	.. 14
City of Mérida	....	.. 28
City of Wáshington	Sábado	.. 31
City of New-York	Miércoles	Junio 11

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

SANTANDER.

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 15 de Mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 1º y 2 de mayo.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª, Oficios 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Mayo	7	NIAGARA	Mayo	7
NIAGARA	..	17	SARATOGA	..	17
SARATOGA	..	29	NIAGARA	..	28
NIAGARA	Junio	7	SARATOGA	Junio	7
SARATOGA	..	19	NIAGARA	..	18
NIAGARA	..	29	SARATOGA	..	28
SARATOGA	Julio	10	NIAGARA	Julio	9
NIAGARA	..	19	SARATOGA	..	16
SARATOGA	..	31	NIAGARA	..	30
NIAGARA	Ags.	9	SARATOGA	Ags.	9
SARATOGA	..	21	NIAGARA	..	20
NIAGARA	..	30	SARATOGA	..	30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE..... Sabado 3 de Mayo.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 14 Id.
MORRO CASTLE..... Sábado 24 Id
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 4 de Junio.
MORRO CASTLE..... Sábado 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles 25 Id

DE NEW-YORK para la Habana.

MORRO CASTLE..... Miércoles 23 de Abril
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 3 de Mayo.
MORRO CASTLE..... Miércoles 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 24 Id.
MORROCASTLE..... Miércoles 4 de junio.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado 14 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballeria hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

CITY OF MERIDA,

al mando de su acreditado capitan Reynolds, saldrá ***el sabado 10 de mayo,***

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$	40
En 2ª para idem é idem		25
En 2ª para Progreso		30
En 1ª para Campeche		25
En 2ª para Progreso y Campeche		20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

New-York &. Habana direct Maill Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano.

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan S. E. Foote.

Saldrá para dicho puerto el miércoles 14 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores por la costa del Sur
DE
CAMPO Y COMP.ª

Desde esta fecha se hace una rebaja de CINCUENTA por ciento en el flete de las cargas que se remitan por los vapores CIENFUEGOS y MANZANILLO, de acuerdo con la Compañía de Caminos de Hierros de la Habana, que desde el dia de hoy, hace igual bonificacion á las cargas que se dirijan á Batabanó para embarcar en los referidos vapores.

Las nuevas tarifas de fletes se repartirán á los señores cargadores, y estarán además fijadas en el escritorio de esta Empresa, San Ignacio núm. 50, y en el Almacen de Retornos de Villanueva. Esta Empresa tiene establecido en el citado ferro-carril el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobrarán los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga, las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del consignatario á quien va dirigida, y el puerto de su destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la casa consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Habana 1º de Mayo de 1879.—El Consignatario, *José Luis de la Mata.* 893

VAPOR

VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Guanaa, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 22in

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan
D. Victoriano Casi.
VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a1ºag

VAPOR

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan

GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro, construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, se espera el dia 7 del actual y saldrá el 10 á las 4 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.

Este vapor no tan solo atraca á todos los **muelles** de la escala, sino que lo hace en el **pequeño muelle** de la **Hacienda** en **Gibara**, como tambien lo efectua al **muelle** del **Esteron** de **Sagua de Tánamo**.

Circunstancia que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres y Cª
Mayarí, Vinaldells, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Aquilino Barosela.
Baracoa, Emilio Roses y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
866 bp

Vapor CLARA.

Capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 10 de mayo á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con cuna facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio.

bp 864

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos.

bp274

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Francisco Andraca.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso en Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57.

bp4ja

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Mércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los Sres. pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 7 DE MAYO DE 1879.

Sobre las elecciones senatoriales.

Los senadores elegidos por el partido de Union Constitucional han nuerto al nacer, porque *La Discusion* no les perdona la vida. No importa que una mayoría abrumadora les haya dado la victoria; no importa que por cuarta vez en el periodo electoral el pais se haya declarado decididamente conservador, favoreciendo con votaciones progresivamente mayores á este partido, con lo cual ha dado muestras claras de que, si aún hubiera de verificarse alguna deccion más, el nuevo triunfo de nuestras ideas sería más espléndido que los anteriores. Nada de esto importa, porque *La Discusión* y *El Triunfo*, creyendo que escriben para gentes que no saben leer ni discurrir, dan por nulas las elecciones senatoriales, fundándose en principios rebuscados y mal aplicados, en citas de la ley que dicen todo lo contrario de lo que aquellos colegas pretenden que signifiquen.

Y entrando en el campo de las pruebas sin divagaciones impertinentes como las que, sobre todo el primero de dichos diarios, emplea para amoldar la cuestion á su gusto y conveniencia, empecemos por las elecciones senatoriales en la provincia de la Habana.

La argumentacion en que se funda la supuesta nulidad es la siguiente:

1º—Once Ayuntamientos mandaron un compromisario más de los que les correspondia elejir.

2º.—Hay en la eleccion vicio insubsanable de quebrantamiento de forma, porque el Presidente de la junta electoral no admitió, terminado el escrutinio de dia 3, la protesta del señor Cayro, mejor dicho, negó á este señor la palabra cuando en el momento citado la pidió.

Nuestros lectores saben que el dia 2 se reunieron los compromisarios con la Diputacion provincial para la aprobacion del acta de cada uno y nombramiento de mesa, y que el dia tres lo verificaron para la eleccion de Senadores. Veamos, pues, qué previene la ley para el acto del dia dos, y que dispone para el que se celebró el dia tres.

Previene la ley que el dia ántes de la eleccion de Senadores se reunan los compromisarios con la Diputacion provincial, y nombrada la mesa interina, ésta examine las actas de aquellos y dé sobre las mismas dictámen. Este ha de ser votado por toda la junta electoral sin discusion, causando acuerdo el voto de la mayoría. Despues se elije la mesa definitiva y termina esta sesion preliminar.

Al otro dia se reune la junta pura y exclusivamente para elegir los Senadores.

¿Cuál es el tiempo para protestar de la capacidad, del número, de las circunstancias todas de los compromisarios? La ley deslinda perfectamente el objeto de cada una de esas sesiones de la junta electoral: en la primera, se trata de la capacidad legal de los compromisarios, de su número, etc. En esta sesion, pues, han de hacerse las protestas relativas á los compromisarios. La mayoría acuerda: la minoría ó cualquier elector, tiene derecho de protestar. Pasado el tiempo, el derecho decae. El recurso establecido fuera de tiempo es ineficaz é inadmisible. El señor Galarza, presidente de la diputacion provincial y de la junta electoral, dió, por consiguiente, una gran muestra de acierto y oportunidad al desestimar la pretension del señor Cayro.

El Triunfo se esfuerza en demostrar que el Sr. Galarza declaró ántes de tiempo disuelta la junta electoral, y aunque no damos á esto la importancia que el colega quiere darle, debemos hacer constar, porque nos hallábamos presentes, que lo que el Sr. Galarza dijo al señor Cayro al pedir éste la palabra, es que había terminado ya el acto, nó que hubiese declarado disuelta la junta. Nadie se atreverá á decir que el señor Galarza pronunció estas últimas palabras, porque eso sería faltar á la verdad.

Terminado estaba el acto de la eleccion, en efecto. ¿Qué dice ese mismo artículo 54 de la Ley Electoral del Senado que *El Triunfo* cita? Hélo aquí: "Art. 54. Terminadas estas operaciones (las de la votacion) el Presidente proclamará Senadores á los que hayan sido elegidos, y se extenderá por los secretarios escrutadores la correspondiente acta de todo lo ocurrido, segun el modelo que acompaña á esta ley."

Es decir, que terminadas las operaciones de la votacion, no debe ni puede hacerse otra cosa más que proclamar el Presidente á los Senadores elegidos, y extender los secretarios el acta de todo lo ocurrido. Ninguna otra cosa puede hacerse, porque la ley dice nada más que se hagan esas dos cosas. El señor Cayro no podía por consiguiente hacer la protesta que intentó, ni nadie puede presentar protesta alguna una vez proclamados los Senadores electos. La protesta del señor Cayro, era inadmisible, no sólo porque se establecía fuera de tiempo, sino porque la ley, por el mandato de su art. 54, no admite, despues de la proclamacion de los senadores electos, cosa alguna más que el extender el acta. Véase como la cita hecha por *El Triunfo* se vuelve en contra suya.

Mas, no es esta la única cita con que le sucede al colega tal fracaso: tambien le pasa lo mismo con la que hace del modelo del acta. De ese modelo copiaremos al pié de la letra los cuatro últimos párrafos, en la inteligencia de que el segundo de los que nosotros copiamos, es el que cita *El Triunfo*.

Dice el modelo (*Gaceta de la Habana* de 13 de febrero de 1879.):

"Siendo el número total de electores de la provincia entre compromisarios y diputados provinciales (tantos) resulta que han tomado parte en la eleccion (tantos.)

"(*Todas las dudas y reclamaciones que se susciten sobre el escrutinio, se expresarán en este lugar, así como las resoluciones que sobre ellas dictare la mesa.*)

"Habiendo reunido los candidatos más de la mitad de los votos emitidos (no habiéndola reunido alguno ó algunos se procederá á nueva eleccion en los términos que prescribe el art. 53 de esta Ley), el Presidente proclamó Senadores por la provincia de ..... á D. N. N., D. N. N. y D. N. N.

"Y en cumplimiento de la ley, firmamos esta acta, sacando de ella las correspondientes cópias para el Sr. Ministro de la Gobernacion y señores Senadores nombrados, que les servirá de título para presentarse en la Secretaría del Senado, quedando esta original en el archivo de la Diputacion Provincial. Una certificacion de esta acta se remitirá al Senado ántes del término de ocho dias, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley. De todo lo cual certificamos."

¿Vé *El Triunfo* como hasta el modelo de acta que trae la Ley y él cita, le niega la razon en la empresa que se ha propuesto? La protesta del señor Cayro no podía figurar de manera alguna en el acta, primero, porque la advertencia contenida en el modelo, que *El Triunfo* cópia y es la misma que hemos puesto con letra cursiva, se refiere á las dudas y reclamaciones sobre el escrutinio; segundo, porque aún cuando perteneciera á este órden la protesta del Sr. Cayro, debió ser establecida ántes de la proclamacion de los Senadores electos, y claramente se ve confirmado en dicho modelo el precepto del artículo 54, al expresar la advertencia que nuestros lectores acaban de ver, que se coloquen las dudas y reclamaciones sobre el escrutinio ántes de la mencionada proclamacion, y cuando en el acta se deben colocar ántes, es porque ántes deben formularse. No hay realmente relacion entre la protesta del Sr. Cayro y el supuesto quebrantamiento de forma consistiente en haberse levantado la sesion antes de tiempo, segun *El Triunfo*. El asunto queda, pues, perfectamente claro: sólo la malicia y el interés de *El Triunfo* serán capaces de sostener lo contrario, como sostendrían que cuando el sol está en nuestro zenit es de noche.

Supongamos, no obstante lo dicho, que aducida en tiempo la protesta del Sr. Cayro ó de varios electores liberales, fuese admitida, ora por la junta electoral, ya por el Senado: ¿qué es lo más que podía suceder? Que probado que hubo once compromisarios de más, probado que tomaron parte en la votacion y sin considerar que buena parte de ellos ó casi todos eran liberales, al anularse sus votos, se le rebajasen á la mayoría. El resultado de la votacion fué el siguiente.

Mayoría.....45 votos.
Minoría.....24 id.

Rebajando once votos á la mayoría, le quedan 31, diez más que la minoría. Eso es lo que en todo caso haría el Senado, de ser justas aquellas protestas y haber sido presentadas en tiempo. Solo falta ahora para que los citados colegas demuestren su desconocimiento de las prácticas parlamentarias, que nieguen ser esto lo que procede y se acostumbra en las Córtes, en materia de nulidad de votos.

No nos extrañaría esta ignorancia, y dando ya por aclarado hasta la saciedad el asunto de la eleccion en la provincia de la Habana, nos referimos á la verificada en la de Puerto-Príncipe, para decir por qué no nos causaría extrañeza ninguna semejante ignorancia. Saben perfectamente nuestros lectores que la provincia de la Habana elige tres Senadores y dos cada una de las otras cinco provincia de esta Isla, votando cada elector tantos candidatos como senadores hay que elegir. Pues bien, como si cada elector votara en Puerto-Príncipe un solo candidato, nos da *La Discusion* de ayer ó anteayer la estupenda é incomprensible noticia de que hubo empate en la eleccion sectorial entre los señores Jorrin, liberal, y Lima, constitucional. *La Disension* duerme.....

El último refujio de este colega es sostener que los demás senadores elegidos por las provincias carecen de capacidad legal. Decimos mal: no lo sostiene, porque tan pronto proclama dicha incapacidad, como habla de las vacantes que los elegidos van á dejar en la Diputacion provincial de la Habana. Para que el colega salga de dudas ó no abuse más de la buena fé de sus lectores, fíjese en el párrafo undécimo del artículo 22 de la Constitucion. Los diputados provinciales pueden ser elegidos Senadores, (fuera de la provincia donde ejercen aque cargo, segun la ántes citada Ley electoral) siempre que con dos años de antelacion posean una renta anual de veinte mil pesetas, ó paguen cuatro mil por contribuciones directas al Tesoro público. Es decir, que la antelacion mínima de dos años ha de ser en el pago de dicha cuota total de contribuciones, ó posesion de la renta determinada, no en la calidad de diputado provincial ó título del Reino.

Por el corte y extension de este lijero trabajo comprenderán nuestros lectores que revisten para nosotros demasiada sencillez las cuestiones tan ampulosamente presentadas por aquellos periódicos. A reserva de ampliar si fuere necesario, ¿puede, despues de lo dicho, dudar ninguna persona sensata y de buena fé, acerca de la perfecta capacidad electoral y de la validez irreprochable de las elecciones de los Senadores nombrados en las provincias de esta Isla por el partido conservador?

Nos dirijimos sólo á las personas capaces de juzgar con imparcialidad: *El Triunfo* y *La Discusion* sabemos que se seguirán dando el inocente camuelo de decir todos los dias que las elecciones adolecen de nulidad.

Compuesto ya este artículo se nos da por persona autorizada un dato que no conociamos por no haber asistido á la sesion preliminar del dia 2. Aprobadas por la mesa unánimemente todas las actas de compromisarios presentadas, el presidente preguntó á la junta general de electores si el acuerdo aprobatorio que esta á su vez tomó, se entendia por unanimidad. La junta contestó afirmativamente, y la aprobacion fué unánime, sin una protesta, sin un voto en contra, y eso que estaban allí los señores liberales.

¿Cómo protestar despues del acto por ellos mismos realizado? ¿Cómo protestar de la aprobacion por ellos mismos dispensada á las actas de los compromisarios?

Demuéstrase con este hecho que aprobaron las actas para ver si ganaban la eleccion con ese supuesto exceso de Compromisarios, y que la protestaron, conocido el resultado del escrutinio, porque perdieron aquella. Esto es, no hay vicio de nulidad si ganamos, y lo hay si perdemos.....

¡Qué comentarios tan tristes podíamos hacer sobre la buena fé de los liberales! ¡Qué espectáculo el que dan con esa intriga de mala ley al pais, á quien alarmaron ayer con sus declaraciones, á quien hoy no pueden ménos de asombrar con la despreocupacion de su mala fé!

La luna con cuernos.

Hace pocos dias al trascribir un suelto de *El Progreso* de Guanabacoa, deciamos, que los liberales acabarian por pedir la luna.

La luna y con montera pide ya *El Progreso* de Guanabacoa.

La libertad actual, le parece exigüa, y solo la admite como primer paso para el nuevo régimen, que segun luego manifiesta, es la autonomia de Cuba, á la cual, dice, se puede llegar, disminuyendo el ejército y creando las milicias locales.

¡Que cosas tan peregrinas tiene *El Progreso* de Guanabacoa!

Y pide mas; pide..oiganlo nuestros lectores de su propia boca:

En todos los paises, dice, constitucionalmente regidos las fuerzas voluntarias dependen inmediatamente de los alcaldes populares, como jefes naturales suyos que son, y encarnacion genuina de la localidad que representan; porque si algo deben representar esas fuerzas populares, es el espíritu del ciudadano velando armado por la integridad de sus derechos.

Lo que pide *El Progreso* es:

Autonomía política y administrativa. Es decir, que Cuba se gobierne por su cuenta y cuando tenga conflictos con algun estado extranjero, que venga la mamá España con sus buques y ejércitos á sacar por ella la demanda.

Dígamos la luna con cuernos.

En todas partes cuecen habas.

El corresponsal que tiene en los Estados-Unidos un periódico de Europa le escribe entre otras cosas.

"La crónica escandalosa del país consigna contínuamente hechos que solo por que aquí estamos acostumbrados á verlos todos los dias no nos llaman la atencion. Pero ahora el público anda excitado, y los periódicos de todas clases se encargan de mantener esta excitacion, con el juicio que por rompimiento de promesa de matrimonio ha entablado una mujer de Washington contra el ex-senador Simon Cameron. Este es un hombre de 75 á 76 años, ella de 35 á 40; pero lo escandaloso del caso aparece en el carácter de ella y su vida aventurera, que el abogado defensor de aquel ha hecho aparecer, y en la ligereza de un hombre que por su edad y su posicion debia guardarse más de dar un espectáculo tan triste á sus hijos y nietos. El juicio ofrece escenas interesantísimas, y como aquí los abogados de una y otra parte se satirizan sin compasion los espectadores tienen diversion grande todos los dias. Yo no intentaré dar ni siquiera una idea del caso, porque lastimaría los sentimientos delicados de nuestro pueblo pero el carácter de miss Oliver, que así se llama la demandante, es digno de conocerse por que es el tipo de una clase de americanas que abunda mucho en este país. Además tenemos estos dias la huida de una señorita, hija del gobernador de Conneticut, con un cochero de su padre, y el más interesante de otra señorita de Nueva-York que se ha enamorado de un conductor de tranvia y despues de hacerle demostraciones bien marcadas, lo citó á su casa y allí le declaró su atrevido pensamiento. El pobre hombre fué tan honrado, que rehusó el casamiento, por que ya estaba comprometido; pero esta dificultad no hizo retroceder á la jóven sino que enterándose de las señas de su rival, fué á buscarla para conseguir de ella que le cediese el novio. Esto no era tan fácil como ella se prometia, pues que la rival criada de un hotel, no quiso deshacerse de él por nada de este mundo. Sin embargo, el conductor de tram-via debió reflexionar sobre la ventaja del matrimonio que le ofrecia y abandonando á su antigua prometida, se escapó con su nueva á Filadelfia, donde el matrimonio ha tenido lugar.

Estas y otras escapadas son aquí ocurrencias ordinarias, y al fin, si acaban en casamiento ménos mal; pero hay otras muchas que no tienen tan buen término."

CABOS SUELTOS.

Dice *La Razon* en un *semi-juicioso* artículo, que muchos permanecen retraidos de la política, temiendo la division de insulares y peninsulares, que *algunos* parecen interesados en promover. Entre otras causas de la abstencion cita "los enlaces de familia."

Para este mal propuso remedio el señor Cortina en Santa Clara.

De el mismo artículo:

"Despojémonos de antifaces."

Que se despoje la *Revista Económica* del título que lleva.

Es un antifaz.

Galileo, corresponsal de *La Razon* habla de "camalcones, que tan pronto ostentan "un color como otro en su bandera."

¡Chist! Que no se entere *La Discusion*.

El mismo corresponsal dice que el Sr. Leal acepte la candidatura por un distrito vacante.

Con razon. Esto equivaldría á casarse con una viuda.

El señor Paul y Angulo va á publicar en Nueva York un periódico ilustrado.

Será la segunda edicion de *El Combate*?

Tambien pertenece á *La Razon* lo siguiente:

....."porque Castelar no es un político "que reduce su popularidad al círculo de "unos cuantos amigos que toman tragos al- "rededor de una mesa."

¡Chist! Que no se entere el señor Márquez Sterling.

Los concurrentes al banquete del Louvre no han logrado aún ponerse de acuerdo acerca de si el señor Saladrigas dijo ó no dijo que los liberales cedian el puesto á la democracia.

Si el señor Saladrigas hubiera hablado ántes de comer, no existirian ahora tales dudas.

Dice *El Triunfo* que su programa jamás se ha plegado ni ménos *arriado*.

Pero le han *arreado* tanto, que en pocos dias pasó de la asimilacion á la autonomía.

Del discurso del señor Fors:

"Decidme.....lo que esperais de mis palabras.

—Nada: lo que de las obras.

Mas adelante reta el orador á conservadores y liberales á que le contradigan, y de no hacerlo así *los señala al pueblo de la Habana con nota de cobardía*.

"Non fuyades cobardes é viles."

El periódico *hormiguita*, *La Discusion*, dice con toda seriedad:

"El país entero es demócrata."

Pues mire usted, lo disimula.

La Discusion da poca importancia á la eleccion de senadores.... del contrario bando.

El señor Múzquiz siente mareos al verse tan traido y llevado en las *actualidades* de *La Sirena*.

Compadecidos de su situacion, pensamos regalarle un abanico.

¿En que quedamos, señor Gacetillero de *La Discusion*. LA VOZ DE CUBA *excomulgó* los *cabos sueltos* del *Gil Blas* por su forma ó por su fondo?

La Sirena reparte rectorados.

Que le de uno á *su amigo* el señor Múzquiz á ver si logra consolarle.

¿Porqué supondrá *La Discusion* al señor Saladrigas capaz de comerse tantos hombres?

¿Haria alguna observacion el dia del banquete?

En un *cabo suelto* del mártes apareció repetida una errata importante.

Dicho *cabo* debe entenderse redactado así:

"Segun el señor Fors, por la autonomía "llegaremos á una situacion como la de *Janja*."

"Pues mire usted, ni á *Janja* queremos ir por ese camino."

Segun *El Triunfo* el programa del Sr Saladrigas no es más que la política oportunista y previsora de los Depretis y Nicotera en Italia, Grevy y Gambetta en Francia, Bright en Inglaterra y Castelar en España.

No sabíamos que volara tan alto el cisne de San Antonio.

Y lo retienen los liberales oculto en este rinconcito de tierra!

¡Que egoistas!

La epidemia reinante.

Nunca ha demostrado el mundo tanto interés por las clases pobres como ahora, nunca han existido ciencias y sábios que se vanaglorien en consagrarse exclusivamente al mejoramiento de los desheredados de la fortuna como ahora, y en tanto número, sin embargo, ninguna corriente de las que constituyen el espíritu moderno puede calificarse de farsa con tanta razon como esta, producto híbrido y desconsolador de una filosofía materialista, que enseñando el placer y el goce como únicos ideales de la vida, no puede ménos de volver de cuando en cuando los ojos á los que carecen de ese placer y ese goce, ántes que por caridad, por miedo de que no dejen á los ricos y á los hábiles saborear tranquilamente los suyos.

En todos los siglos ha devorado á los pobres esa enfermedad humana que el catecismo califica admirablemente de tristeza del bien ageno; pero la economía política y las vanas ciencias modernas llamadas pomposamente sociológicas se han dado trazas para envenenar aquel sentimiento melancólico, trasformándolo en ódio irreconciliable, que está produciendo esta guerra de pobres contra ricos, verdadera fórmula de la cuestion social en el siglo presente. ¡Guerra de pobres contra ricos! Oigámoslo bien, aunque se nos hiele en las venas la sangre; guerra la más triste y desesperada que nunca presenció la humanidad; guerra sin otro desenlace posible que una inmensa esclavitud y una vuelta de las naciones al estado selvático, pues no cabe en el pensamiento otra fórmula de terminacion para una lucha donde el vencido no puede ser exterminado por el vencedor, ni el vencedor puede prescindir del vencido.

Y á la par que avanzan entre las sombras estos dos horribles ejércitos, lanzando imprecaciones y blasfemias, el hombre observador y cristiano se dá cuenta de un fenómeno doblemente horrible, ó mejor dicho, de un conjunto de fenómenos que vienen como á cerrar el palenque de la lucha para que sea más imposible y más sangriento, más horroroso y apocalíptico su desenlace. De todos lados brotan á porfia misterios y problemas que llamamos sociales por no conocer su verdadero nombre, en cuya virtud las filas de la pobreza se aumentan y consolidan, miéntras las del campo contrario se aclaran, menguan y hasta parece que la tierra se las trague. ¿Han fijado alguna vez la atencion nuestros lectores en esta singular marea humana, que crece en una orilla de las naciones tanto ó más que mengua en otra? ¿Han pensado alguna vez seriamente en la fragilidad como de vidrio, que tiene hoy la riqueza, en la volatilidad, como de pompa de jabon, que presentan hoy los caudales, en ese continuo é inesplicable tejer y destejer á que parecen condenados en la época moderna los elementos sociales, de tal suerte y por tan espantoso estilo, que el pobre que hoy os pide limosna es quizás, si bien lo mirais, el mismo banquero que ayer os atropelló con su carruaje ó el mismo funcionario público que os lanzaba miradas de desden desde la altura de una posicion oficial torpemente alcanzada, ó por último, el mismo industrial que con el lujo de sus hijos afrenta á los vuestros ayer.

Se ha dado trazas, repetimos, la civilizacion moderna para crear una situacion en que la vida honrada es imposible, pues toda ella se funda en principios y elementos que hacen á su vez imposible el ahorro, la modestia, lo prevision, las buenas costumbres y hasta la familia y el estado social.

Viene la sociedad, ardiendo en malas pasiones á despertar las vuestras si dormian, y os enseña que solo burlando al fisco y ocultándole su verdadera renta puede hoy, no ya medrar, sino subsistir el propietario, y el industrial adulterando y corrompiendo los objetos de su industria, y el empleado explotando su cargo y haciendo feria de sus servicios; y de aquí una verdadera pugna de inmoralidad y corrupcion que como red inmensa envuelve á todas las clases, agnijonea todas las pasiones, excita las concupiscencias todas, y nos hace á todos víctimas de todos en infinita escala que no se sabe donde acaba ni donde empieza. Por eso hemos dicho que la vida honrada es imposible en el siglo XIX.

Pero aún diremos otra cosa más grave todavía, y es que se va haciendo por momentos imposible tambien la misma vida material en sus normales condiciones ordinarias; la vida de las clases medias, ni frugal ni sibarítica, ni mísera ni costosa; esa vida que hacen en todas las naciones tres cuartas partes de su poblacion, las más inteligentes y por desgracia las más ocasionadas á pervertirse. Antiguamente la miseria pasaba largos años llamando á las puertas de una familia, y aún así para terminar su obra tenia que ayudarse de la enfermedad, del vicio, tal vez del crimen. Hoy basta el más ligero descuido en seguir el impulso de la vertiginosa máquina social para caer en el abismo en veinticuatro horas. No pongamos en la cuenta las nobles resistencias de la virtud, que esas conducen infalible y rápidamente á la miseria; pero tienen en cambio una compensacion superior de que el siglo se rie, pero á las almas cristianas les sobra con ella.

No hablemos del industrial que ignora el arte de sus productos y labra á sabiendas su propia ruina, porque no puede competir con el industrial que los adultera, y para quien resulta ganancia casi todo el dinero que entra en su bolsillo.

No hablemos en fin tampoco del funcionario público que hace hermanos los deberes de su cargo con los de su conciencia.

No hablemos de esos hombres, que conscientemente se sacrifican al deber, mártires oscuros que ni siquiera de sus iguales reciben aplauso, pues cuando ménos los mismos hombres de bien transigen con el mal llamándoles tontos.

Hablemos del vulgo de las gentes, que no es malo ni bueno, que se va al hilo de la opinion más admitida y hace lo que vé hacer á los otros, proporcionando un justificante á la teoría darwiniana; esos propietarios que no ocultan bien su propiedad por falta de astucia; esos industriales que no saben química suficiente para convertir la bellota en socunusco y el agua de campeche en vino de Burdeos; y esos empleados que reciben con mil amores media onza por activar su expediente, pero ignoran el modo de hacer firmar un libramiento supuesto ó de apresurar la contratacion de una obra pública, niños del Limbo de la civilizacion que son capaces de hacer por la riqueza todo linaje de ignominias, pero nunca les alcanza la mano, ni el entendimiento para atraparla.

Y hé aquí que la organizacion social, que estos elementos han viciado y corrompido, viene á su vez á completar la corrupcion de ellos y á difundir el veneno hasta en los vasos más imperceptibles del organismo. Riqueza mal adquirida ó pobreza mal sobrellevada son dos corrosivos á que ninguna sociedad resiste, y la nuestra se encuentra bajo el influjo permanente de ambos. De aquí la corrupcion de todos los elementos de la vida material, para que guarden armonía con los morales. De aquí que el bocado de pan que comemos y hasta la casa que nos cobija envuelvan cada dia un problema más difícil de resolver.

Garibaldi en Roma.

A pésar del grave estado de salud en que se encuentra Garibaldi, ha hecho recientemente un viaje á Roma, abandonando su voluntario destierro de Caprera. Segun *El Nacional* de Paris le lleva á la capital de Italia el deseo de arreglar con el estado civil sus asuntos matrimoniales, que están bastante embrollados.

"Sabido es, dice *El Nacional*, que la primera compañera de Garibaldi, Anita, de quien tuvo á su hija, hoy esposa del Sr. Canzio, á Menotti y Riciotti, estaba casada y separada de su esposo. Sabido es tambien que en 1859 Garibaldi se casó con una jóven, la señorita Raimondi, la que le confesó en el acto de su casamiento que ella, había amado á otro y que llevaba en su seno el fruto de este amor. El orígen y circunstancias que acompañaron á su tercer casamiento son tambien algo raras:

Despues del combate de Aspromonte, Garibaldi se retiró á Caprera, en donde fué á vivir con él su hija la señora de Canzio. Esta, que acababa de dar á luz un robusto infante, llevaba una nodriza llamada Francesca, la que prodigó á Garibaldi, convaleciente de sus heridas, los más cariñosos cuidados. La intimidad se estableció pronto entre ambos. Una mañana Francesca anunció al general que se hallaba en estado interesante. Garibaldi mandó llamar á su hija la señora de Canzio, y le dijo: "Busca otra nodriza." Desde hoy Francesca pertenece á la familia y se sentará con nosotros á la mesa."

De esta union Garibaldi ha tenido tres hijos, dos de los cuales, Clelia y Manlio viven, y juntos con su madre Francesca han acompañado al general en su viaje á Roma.

No es fácil el arreglo de esta situacion. Los tres primeros hijos del general son adulterinos, á causa del casamiento de su madre; el hijo de la segunda union es adulterino de hecho, pero legítimo de derecho; los dos últimos son adulterinos en razon al casamiento de Garibaldi con la señorita Raimondi.

Con semejante estado de cosas, si Garibaldi llegase á morir, su único heredero sería precisamente el único niño que no es suyo; y no se ve medio de arreglo en todo esto.

Lo que puede hacerse es modificar la ley que establece que la dotacion de cincuenta mil liras anuales que el Estado le satisface, en recompensa de sus servicios, pasára á sus descendientes, y para determinar este punto, que es de esencial interés para sus verdaderos hijos, es porque Garibaldi residirá algun tiempo en Roma."

Por lo visto el gran patriota italiano en materia de matrimonios se deja atrás á todos los musulmanes.

Los sucesos de Haiti

A consecuencia de un suelto publicado en la *Gaceta Universal* del 5 de febrero de este año y titulado *Humillacion*, relativo al fusilamiento de los generales dominicanos Perez y Caminero por el gobernador de *Puerto-Plata*, dirige á nuestro colega un Sr. D. Julio A. Ponce, residente en Santo Domingo, una carta extensa pretendiendo rectificar la version de aquel hecho deplorable, consignada en los periódicos de esta córte y probar que aquella república no ha insultado á nuestra nacion ni es un país de piratas.

El Sr. Ponce dice en resúmen que la autoridad local de Monte-Cristi, cogió dos goletitas procedentes de Mayagüez (isla de Puerto-Rico) y en ellas algunas armas y proclamas y el plan de los revoltosos, y supo que los antedichos generales desembarcarian en aquella costa del vapor español *Manuela*; dió aviso á la de Puerto-Plata y esta esperó dos dias la llegada del vapor citado, que tuvo efecto, segun se anunciaba, y pidió al capitan que le entregára los dos generales. Negóse éste y entónces acudió aquel al Sr. Merry y Colon, vice-cónsul de España, á quien mostró la correspondencia, manifestándole que "*él no podia de ninguna manera sacarlos de una embarcacion cuya bandera pertenecia á una nacion amiga;* pero que si los buques españoles eran fuerzas de revolucion para Santo Domingo, *él haria que Cuba volviera á levantar el estandarte de la revolucion y los puertos dominicanos serian focos de ella.*"

Añade que el cónsul español en su vista, *sin presion alguna*, extrajo del vapor á dichos generales, entrególos á la autoridad de Puerto-Plata en el muelle, y ésta los fusiló arbitrariamente, sin autorizacion del gobierno de la república. Y concluye asegurando que cuando se les fusiló fueron solos y no hubo infamia; que el gobierno llamó al gobernador y lo destituyó; y que, por consiguiente, no ha habido insulto á España, ni aquel país es un país de piratas.

Del anterior relato se deduce la razon evidente de nuestra queja, y desgraciadamente, la responsabilidad contraida por el Sr. Colon, vice-cónsul español en aquel punto, que dió oidos y valor á la amenaza absurda de la autoridad de Monte-Cristi, y que entregó á la muerte los dos generales dominicanos por nuestro pabellon escudados.

Consideramos digna de entera averiguacion la conducta de aquel funcionario, pero no tenemos derecho á juzgar sin conocer el expediente.

Y en cuanto al gobierno de aquella república, solo diremos que, si *extricti juris*, segun el derecho de gentes, no ha ofendido á nuestra pátria, ha ofendido á la moral y á los sentimientos humanos, dejando á la arbitrariedad de una autoridad torpemente ejercida la suerte y la vida de dos generales que no debieron ser víctimas de ella sin formacion y pleno conocimiento de causa y sin llenar préviamente todos los requisitos que reclama la justicia y que guardan y cumplen siempre los pueblos civilizados.

La destitucion de esa autoridad por el gobierno, es bien poco castigo de su demasía; pero sobre este punto allá se las hayan.

Mas no se venga con quejas y rectificaciones el Sr. Ponce, que, despues de todo, resulta que defiende una mala causa.

(*De la Epoca*)

Incalificable conducta.

El dia 29 de abril próximo pasado, en las primeras horas de la mañana, se dió á la vela, dice *El Porvenir* de Jibara, con despacho para Caibarien, el bergantin goleta americano *Sarah y Emma*, su capitan J. Monroe; pero una vez fuera del puerto le sobrevino una completa calma, no siendo suficientes los esfuerzos de los botes de á bordo y el del práctico, para contrarrestar la corriente que arrastraba al buque hacia los arrecifes de la ensenada del "Boqueron."

En tan críticas circunstancias, la pérdida era inevitable, pero la Providencia, que jamás abandona á los que la imploran, quiso se presentara á la vista del puerto el vapor español *Clara*, cuyo capitan Don Francisco Rom, con la actividad que le caracteriza, prestó al buque semi-náufrago, eficaz auxilio, dándole remolque, y sacándolo mar á fuera, sin que por ese eminente servicio haya querido remuneracion alguna, á pesar de ofrecérsela el Capitan auxiliado

Preveyendo el Señor Rom que si la calma continuaba podria presentarse el mismo peligro, advirtió al práctico para que este lo hiciese al Capitan Monroe, "que si otra vez necesitara ser auxiliado, izase bandera en el palo de proa, como señal convenida.

Por desgracia, se confirmaron las sospechas del Sr. Rom. Las once y media serian cuando estando el *Clara* en su operacion de descarga, atracado al muelle, se divisó la bandera americana en el palo trinquete del bergantin goleta, que arrastrado nuevamente por la corriente, se hallaba á pocas brazas de los arrecifes. Imposible es describir la actividad desplegada por el capitan del *Clara*, en tan supremos momentos; cuestion de minutos ha sido el quitar planchas, desamarrar cabos y poner el vapor en movimiento; impelido por toda la potencia de su máquina, abandonó el puerto, pues los instantes eran preciosos, y de la más leve demora pendia la salvacion de cuantiosos intereses. Muy poco tiempo tardó en estar cerca del buque comprometido la oficial Cal de este, tenia ya preparado un cabo de remolque que fué en seguida pasado al *Clara*, pero como lo cebaron por la parte de la proa del vapor, ordenó el Capitan á la gente de abordo que lo trasladase á popa. Interin esta operacion se practicaba, un leve vientecito del Sur empezó á soplar, siendo lo suficiente para que las velas del bergantin se hinchasen, y entónces el Capitan americano manifestó sus deseos de que le soltaran el remolque, pues podía seguir viaje, prometiendo remunerar los servicios del *Clara*, con cinco onzas, oro. Rom, expresó no aceptar esa suma, pues que el auxilio prestado tenía carácter de salvamento, y valía *quinientos pesos*.

No habiendo podido llegar á un acuerdo, y como el viento cada vez iba refrescando más, dispuso el Capitan Monroe picar el cabo, operacion que practicaron, desde el bote de abordo, un piloto con dos marineros, no sin dejar en el *Clara*, quince brazas de cuerda, con un grueso de ocho pulgadas inglesas en circunferencia.

Estos son los hechos tal cual han ocurrido, y testigos oculares fuimos de ello. Los tribunales marítimos entienden en el asunto, pero nos permitiremos algunas esplicaciones, en obsequio del mayor esclarecimiento.

A las seis y media de la mañana del martes 29, el Bergantin Goleta *Sarah y Emma*, se hallaba á pocas brazas de la costa, y es indudable que se hubiera perdido si el vapor *Clara* no le dá remolque. Segun las leyes de todos los paises, esto constituye salvamento, y á él tenia derecho el Capitan D. Francisco Rom. Sin embargo, este generoso marino nada le cobra, y al pedirle ausilio por segunda vez, deja sus operaciones de muelle, se aproxima al buque comprometido, con riesgo de sufrir una avería en su vapor, y se le quiere pagar con ochenta y cinco pesos! ¡Digna conducta la del Capitan Monroe! No recuerda, sin duda, que en su país, al prestar un auxilio semejante, no se tiene en cuenta el tiempo, trabajo y gastos originos, sino el valor ó importancia del objeto salvado: ¿cree, acaso, que con cinco onzas se remunera á un vapor que, con itinerario fijo, suspendió sus operaciones por prestar el auxilio que ha pedido? ¿Que habiendo sido de su buque, sin la activa cooperacion del *Clara*? A las 8 de la mañana hubiera estado sobre los arrecifes, puesto que arrastrado mar afuera por aquel vapor, se encontraba á las once y media en el mismo peligro.

Repetimos que el asunto está en poder de las autoridades, y no dudamos que, esta vez nos darán la razon hasta los tribunales Americanos, si á ellos es preciso recurrir.

Un nuevo atentado.

El *Tagblatt* de Viena da cuenta del peligro de perder la vida que corrió el príncipe Milan de Servia en Nish ó Nissa. Daba el príncipe su paseo acostumbrado por la ciudad, acompañado de un edecan, cuando al acabar de pasar por delante del edificio de la escuela se oyó una fuerte detonacion y á algunos pasos detrás de ellos se vió levantarse una nube de polvo y de humo. Habia estallado una bomba, cuyos cascos hirieron al edecan, en tanto que el príncipe quedó ileso. La bomba habia sido puesta en el suelo y cubierta con tierra. No se lo averiguado si estaba realmente preparada contra el príncipe.

Dicen tambien de Belgrado que más de cuarenta familias mahometanas ricas del distrito de Widin y de Bosnia y Herzegovina, han pedido recientemente al príncipe Milan que les conceda permiso para hacerse súbditos servios y establecerse en Belgrado. Ha sido otorgada su demanda, y se ha puesto á disposicion de dichas familias una mezquita que estaba sin uso para sus prácticas religiosas.

La cuestion egipcia.

Segun noticias de Constantinopla, de fecha del 12, el sultan no habia tomado aún decision alguna en cuanto al proceder que debiera adoptar respecto del virey de Egipto. Los ministros se encuentran, sin embargo, favorables al establecimiento de un gobierno provisional, á fin de facilitar la revision del firman imperial que declaraba la sucesion hereditaria en la familia del khedive. Decíase que Talat-bajá, enviado especial del virey, y que está en camino para Constantinopla, es portador de una considerable suma de dinero para el sultan.

El telégrafo desmiente que el sultan haya manifestado al Gobierno de Lóndres que estaba dispuesto á deponer al virey de Egipto, colocando en su lugar á Halim-bajá, único hijo de Mehemet-Alí que todavía vive. La noticia era del *Times*, que se suele complacer en forjar versiones á su gusto, cuya confirmacion rara vez viene á darle razon.

Lo que hoy por hoy parece cierto es que la cuestion de Egipto se halla en *statu quo*, y que Inglaterra y Francia están resueltas á obrar de comun acuerdo.

El virey, que no puede ignorarlo, tomará sus precauciones. La circunstancia de haber enviado al sultan emisarios para informarle acerca del estado de las cosas prueba que no peca de desprevenido. Así y todo, le ha de ser difícil salir airoso de la situacion complicadísima en que se ha metido.

NOTICIAS VARIAS.

Ha sido nombrado presidente de la comision para estudiar las bases de un tratado de comercio con los Estados Unidos y el Canadá, el Excmo. Sr D. José Eugenio Moré.

De Buenavista participan que la zafra no será en aquella jurisdiccion tan abundante como al comenzarla se lo prometian los hacendados no obstante la dicha de haber tenido tiempo de escapar á los incendios que como azote, han caido sobre otras localidades. Esa probable disminucion en el rendimiento de la zafra se atribuye á la prolongada sequía que tanto ha dañado los campos y á que muchos trabajadores suelen abandonar sus fincas en la sazon más crítica de la molienda, y se dan á vagar en cuadrilla por fincas y pueblos rehuyendo todo labor, y ocasion

San Quirce, han desaparecido en la corriente

Las aguas arrastraron durante todo el dia carros, carretones, maderas y demás enseres.

En la tarde del 27 de marzo, descargó una horrorosa tormenta en el término de Las cabezas de San Juan.

Una exhalacion produjo la muerte en el campo de un niño de doce años y la asfixia de su padre, que ha quedado sordo mudo, habiéndose identificado su persona por la cédula que se le encontró en un bolsillo.

Padre é hijo son naturales y vecinos de Alcalá de Guadaira.

Los señores primeros Jefes de las Comandancias de Guardia civil de Ságua, Cuba y Cienfuegos han dado cuenta á la Subdireccion de haber salido á girar la primera revista semestral á las fuerzas de las suyas respectivas.

Leemos en el *Boletin Oficial de los Voluntarios.*

"El Excmo. señor Mariscal de Campo D. Ramon Menduiña y López ya ha dejado de ser subinspector de Voluntarios: ha llegado, pues, la hora más oportuna de expresar libremente la impresion que en su breve paso por el Instituto ha dejado entre los individuos de éste.

Recto, conciliador, dotado de ilustracion poco comun, pronto á dispensar á cuantos á él ocurren todo el bien compatible con el cumplimiento del deber, es un jefe de esos á quien siempre acompaña el acierto y que no necesitan imponerse, porque, sin exceso de energía, sus actos le dan á respetar. Caballeroso, delicado, amante del país, apreciador de los méritos del Instituto de Voluntarios, ha tenido el dón de hacerse simpático á éstos, que ya le conocian y respetaban por la notoriedad de sus incesantes servicios durante la guerra.

Cuenta, pues, el digno general Menduiña con que se recordará siempre con placer el período que ha estado al frente de los Voluntarios, á pesar de haber sido tan corto.

A las dos de esta tarde se cotizaba el oro en plaza, de 111 á 111½ por 100 P.

CARTA DE LA ISLA.

Regla, 7 de Mayo de 1879.

Sr. Director de LA VOZ CUBA.

Mi distinguido Señor:

A falta de razones lógicas con que rebatir los cargos que en mis anteriores le dirigido al periódico del Redactor principal, por su falta de veracidad al relatar los hechos de que se ha venido ocupando hasta hoy en su crónica de Regla, contesta únicamente con necedades, en su número 23 de cuatro del actual. Digo necedades, por que ese es el calificativo que debe darse á las frases y conceptos que estampa en la parte del periódico que dedica á "Sensacionales:" por cierto que la sensacion que me ha producido las que á Regla se refieren, ha sido la hilaridad, al ver los recursos tan en consonancia con la talla y situacion de su autor.

Si el progreso que demuestra en sus escritos El Progreso, es una muestra del que tengan los habitantes de esta Antilla el dia que vean ciertos liberales cumplidas *sus aspiraciones*, no hay duda que *el progreso de hoy será el retroceso del mañana* segun el aforismo de D. Pepe que aparece en la segunda plana del órgano de la Villa; y bien conocia por cierto aquel señor á sus admiradores y discípulos cuando lo concibió, y yo no dejo de conocerlos al contestarle afirmativamente, ó juzgar por la constancia de los indicados liberales en obedecer solo á ese santo y seña.

* *

La viruela sigue en este pueblo ensanchando su esfera de accion; la vacuna ya llegó y debe estar en poder del médico respectivo; la memoria no se ha repartido, porque no se ha impreso, y no se ha impreso porque no ha sido presentado aún el original; y dice el órgano de Guanabacoa y Regla que si esto no se hizo, fué porque el señor encargado de redactarlo, esperaba los tubos del virus vacuno para poder hacerlo: pero ni las comisiones nombradas por el Municipio, ni el celo de los profesores médicos, podrán evitar la propagacion de la epidemia, porque á ello se opone la situacion precaria, hábitos anti-higiénicos y el concepto refractario que tienen del preservativo la mayoría de los habitantes de algunos barrios de este pueblo, circunstancia que podia en parte evitarse, si el periódico del Redactor principal cumpliese algo con el lema que su título indica, esto es, hacer porque progrese la idea de que la vacuna preserva de la viruela y no ocuparse en zaherir de mal modo á Corporaciones y personas, pidiendo para los habitantes de la isla, más que órden y moral, hasta la libertad que ya él ejerce de la difamacion.

No he hacerlo así de no tratar de inculcar en el ánimo de muchos, las ventajas de la vacuna, desengañarse el colega que ni el Municipio, médicos, Don Lino ni Celemin ó el Dr. Dulcamara podrán utilizar sus servicios en beneficio de la humanidad, porque con mucha facilidad pueden neutralizar el virus vacuno los padres tercos, que, sin razones que exponer se niegan á que sus hijos sean vacunados.

Todo lo demás es música pero música chinesca.

* *

Los espendedores de carne han aumentado el precio de ella, por que dicen que el Ecomendero tambien lo hizo; pero lo peor no es el aumento de precio sino la disminucion del peso, debido sin duda á la *accion química* que ejerce el aire sobre la indicada sustancia, pues varias veces por curiosidad he pesado la cantidad en volúmen que han dado por una libra, y solo he encontrado trece onzas; y gracias que el trayecto de la plaza del Mercado á mi habitacion es corto.

Los padres del pueblo deberian averiguar si la carne disminuye tanto en peso, en distancia tan corta.

* *

La funcion táurica á beneficio del Cementerio tuvo efecto el domingo último y en la que no solo nos dieron lo anunciado, sino que se aumentó el programa con un toro de capeo que originó dos revolcones y el consiguiente susto.

La plaza con mucha concurrencia, mucho órden y el público todo se propuso no hacer oir á las muchas bellas que adornaban los palcos, ninguna de las frases que en tales actos se prodigan: en una palabra, fué mas una funcion familiar que pública, pues todos cumplieron con sus deberes.

El producto líquido á favor de las obras asciende á poco más de un mil pesos.

* *

Por consecuencia de denuncia hecha por los Sres. médico titular y otro al Sr. Alcalde Municipal, andan algo mohinos dos curanderos alópatas y uno homeópata, á los que les ha pasado dicha autoridad una atenta y enérgica comunicacion.

Duro y muy duro hay que dar á los curanderos alópatas por los daños que pueden originar; pero no así á los homeópatas, que, con sus utopías *infinitesimales de grageas y agua de la fuenja*, no hacen más que refrescar al paciente.

Duro, duro Sr. Alcalde Municipal, pero le advierto que falta otro, tambien cataplasmero, y del que parece se han olvidado los Sres. representantes de la ciencia de Galeno.

* *

Una rectificacion y termino.

El producto de la funcion de El Recreo de Obreros fué de 290 pesos 50 centavos en vez de 250 que dige en mi anterior.

Sin otro particular queda á sus órdenes Sr. Director.

C. Lemin.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Hé aquí las que encontramos en los últimos periódicos recibidos de Nueva York:

Europa

FRANCIA.

Lóndres, 24 de abril.—La inaccion del gobierno en lo referente á M. Blanqui está dando alas á los radicales. Los de Lyons han pedido á M. Duverdier que deje su asiento en la cámara de diputados, para elejir á Rochefort. No parece que M. Duverdier esté dispuesto á hacerlo. La asociacion libre-cambista ha publicado un manifiesto pidiendo que continúen los tratados de comercio vigentes y se rebajen todo lo posible los aranceles. Algunos industriales se han reunido en Espinal, para manifestar ideas proteccionistas.

París, 24 de abril.—Ayer celebró una reunion en Burdeos la sociedad agrícola de la Gironda en favor del libre cambio. M. Jules Simon pronunció un importante discurso en apoyo del objeto de la reunion.

Lóndres, 25 de abril.—Ayer llegó á Paris la reina Victoria, de vuelta para Inglaterra.

Francia ha enviado una circular á las potencias, recomendando la cuestion de la frontera griega. Segun la ley amnistía, todos los perdonados ántes de tres meses quedan *ipso facto* amnistiados. M. Blanqui no será perdonado ántes del 3 de junio, y el perdon no le devolverá los derechos de ser elegible.

El Gabinete pedirá á la Cámara de diputados que invalide la eleccion de M. Blanqui como diputado por Burdeos. El gobierno no quiere amnistiarle.

Ha llegado á Paris un general ruso, á reclutar gente para la policía de aquel imperio.

—El gobierno francés ha remitido al Consejo de Estado una pastoral del arzobispo de Aix en que se ataque la ley de educacion de M. Jules Ferry, por ser la pastoral una falta al código. La ley ha sido tambien condenada por los Consejos generales. M. Ferry, sin embargo, hablando en Epernag dijo que expresaba la política de todo el Gabinete, y que estaba resuelto á perseverar en el camino que había emprendido.

París, 27 de abril.—El presidente Grévy ha firmado 307 perdones de comunistas, M. Waddington envió ayer una circular á las potencias, relativa á la frontera griega.

París, 28 de abril—Es probable que salga del ministerio M. Leperé, ministro de lo interior, por no estar de acuerdo con sus colegas en la cuestion Blanqui.

Dice Le *Temps* que están concluidos los estudios para un canal de navegacion desde el paso de Calais á Paris.

INGLATERRA.

Lóndres, 28 de abril.—Se ha votado ya en la cámara de los comunes la proposicion de censura al gobierno, presentada por Mr. Ryland, y fundada en el aumento de gastos nacionales. Fué desechada por 303 votos contra 230. Mr. Gladstone dijo que el aumento de gastos era consecuencia de una política, que ni en un solo caso había mejorado las relaciones de Inglaterra con otra nacion ó raza en toda la superficie del globo.

AUSTRIA.

Viena, 24 de abril.—Hoy hace veinte y cinco años que se casó el emperador Francisco José con la princesa Isabel, hija del duque Maximiliano de Baviera. Con este motivo se han celebrado con gran solemnidad las bodas que se llaman de *plata.*

RUSIA.

Lóndres, 24 de abril.—Ha sido expulsado del imperio, el conocido novelista Turganieff.

Lóndres, 25 de abril.—Los emperadores de Rusia han salido para Livadia.

La inundacion en Moscou y en sus inmediaciones, ha destruido treinta y cuatro puentes de ferro-carril.

Las medidas represivas no han producido variacion ninguna hasta ahora en la circulacion de impresos nihilistas.

Han hecho dimision de sus cátedras diez y seis profesores de diferentes niversidades.

El Czar, despues de una temporada en Livadia, asistirá á las bodas del emperador Guillermo el 11 de Junio, y de allí irá á Ems.

El príncipe Dondonkoff Korsakoff, dijo recientemente en Tirnova que no se permitiría ningun ruso para candidato al trono de Bulgaria.

El conde Schouvaloff, que está en Viena, pide que se tomen medidas contra el nihilismó que existe tambien en la Galitcia austriaca.

Miles de prisioneros políticos, la mayor parte presos por sospechas, salen de San Petersbugo para el Centro y el Este del Imperio.

—En San Petersburgo se registran por la noche todas las casas, prendiendo al que no está documentado en regla. El embajador ruso en Constantinopla ha pedido permiso para abrir todas las cartas que vayan dirijidas á Rusia.

San Petersburgo, 25 de abril.—Hoy se reunió un consejo de guerra para juzgar á un oficial del ejército que hizo fuego á un gendarme, que tenia órden de registrar la casa de aquel. Mañana serán juzgados tres estudiantes por alta traicion.

Lóndres, 27 de abril.—El gobierno ruso ha dado órdenes para que los militares que hayan en el distrito en San Petersburgo den cuenta de las armas que tienen á mano.

Lóndres, 28 de abril.—Dice un despacho de Berlin al *Standard*, que no se encuentra gente que quiera encargarse en San Petersburgo de cuidar de las puertas de las casas y de impedir que se pongan pasquines, segun lo dispone el bando del general Ghourko, porque los nihilistas amenazan con la muerte á los que se presten á esos servicios. El general Ghourko ha sido, al parecer, depuesto de la dictadura de San Petersburgo, por lo impracticable de sus disposiciones. Ha sido preso un aldeano á quien se encontró una carta que contenia un plan detallado de un ataque al palacio de invierno y á la prision donde se encuentra Solovieff detenido. Aunque la carta era probablemente una ficcion, se relevó toda la guarnicion por entero. El Czarewitch ha recibido cartas anónimas, en que le acusan que se vaya al extranjero. Continúan los asesinatos.

ITALIA.

Lóndres, 24 de abril.—Se dijo que el doctor Doellinger se habia sometido al Vaticano, pero se ha desmentido el rumor. Hasta ahora no han tenido resultado las negociaciones del Vaticano y Alemania.

Lóndres, 25 de abril.—Garibaldi recibió ántes de ayer una diputacion del comité de la *Italia irridenta.* Declaró que todo lo sacrificaria para que se cumpliera la mision nacional. Ha abierto una suscricion para la compra de 1.000.000 de carabinas para el armamento nacional y ha enviado un mensaje á los habitantes de Istria, Trieste y Trent.

Lóndres, 27 de abril.—Se dice en Roma que el Papa publicará dentro de poco un documento invitando á todos los gobiernos europeos á que se unan para limpiar la sociedad de los males que al presente la perturban, y para concluir con el socialismo.

Roma, 27 de abril.—El general Garibaldi ha salido para Albano. Ha publicado un manifiesto, con fecha de hoy, dando la enhorabuena al pueblo italiano por haber formado una liga democrática que trate de conseguir el sufragio universal. El manifiesto: "La liga ha decidido trabajar por medios pacíficos. El que gobierno á Italia debe tener entendido que si obliga á la liga á recurrir á otros medios, será responsable ante la historia y ante la nacion." Se ha dicho que la suscricion de Garibaldi para la compra de un millon de carabinas, con las cuales armar al país, ha hecho fiasco por desacuerdo entre los promovedores en lo tocante al propósito del armamento.

Lóndres, 28 de abril.—El despacho de Roma al *Standard* dice que al Papa ha preguntado á los gobiernos extranjeros si podia contar con su proteccion en el caso de que los republicanos atacaran el Vaticano. Algunas de las potencias han respondido afirmativamente.

ALEMANIA.

Lóndres, 23 de abril.—En una reunion celebrada ayer en Frankfort, hubo una gran mayoría en favor de una reforma prudente de aranceles, en sentido proteccionista, como represalias contra los países que cargan con impuestos los géneros alemanes.

Lóndres, 25 de abril.—El emperador Guillermo ha dado el título de conde al general Von Werder y le ha permitido retirarse del servicio activo. El emperador da gracias al general por sus brillantes servicios durante la guerra franco-alemana, y se firma "su agradecido rey.

TURQUÍA.

Lóndres, 25 de abril.—La Puerta cree que son necesarios 25,000 hombres para la ocupacion de Rumelia.

La Puerta aceptará lo que determinen las potencias en la cuestion griega.

BULGARIA.

Lóndres, 28 de Abril.—Mañana se reunirá en Tirnova la asamblea de notables que ha de elegir príncipe. La sesion será probablemente á puertas cerradas. Los Búlgaros en general, son partidarios del príncipe Dondonkoff ó del general Ignatieff. Dicen que sólo será elegido el príncipe Battenberg si los otros no aceptan. La *Presse* de Viena, anuncia que Austria hizo saber á Rusia que se veria obligada á no dar su consentimiento á la eleccion del príncipe Dondonkoff-Korsakoff ó del general Ignatieff. Rusia contestó que tampoco eran sus candidatos y que apoyaria exclusivamente la candidatura del príncipe Battenberg.

Africa.

COLONIA DEL CABO.

Lóndres, 23 de Abril.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en la ciudad del Cabo dice que hay rumores de que Cetyvayo ha huido al otro lado del rio Umbelosi negro.

El del *Daily News* participa que los Zulúes prendieron fuego á Ekowe, despues de ser evacuado.

Se dice en la ciudad del Cabo, que Cetywayo presenció el ataque al campamento del coronel Wood el dia 29.

EGIPTO.

Lóndres, 27 de Abril.—Dice el *Journal des Debats* que Francia é Inglaterra han enviado un despacho á Constantinopla, contestando al ofrecimiento del Sultan de deponer al Khedive tomando debida nota de la oferta y pidiendo al sultan que les permita no aceptarla.

El *Observer* dice que el gobierno británico no ha aceptado la oferta del sultan. El *Temps* dice que la nota anglo-francesa al Khedive, no le obliga á despedir los ministros europeos sin el consentimiento de Francia é Inglaterra.

El corresponsal en Paris del *Telegraph* dice: la nota enviada al Khedive pide que se nombre un ministro inglés y otro francés, pra las carteras que desempeñaban Mr. Wilson y Mr. de Bligniére."

América del Nórte.

MÉJICO.

Mexico, 18 de Abril.—Los jefes del partido de la Iglesia y del Estado están hoy de acuerdo por vez primera desde la caida del imperio. El congreso está discutiendo una ley para abolir los derechos de exportacion. Se ofrecen generosamente donativos para pagar la deuda pública.

Los órganos del partido de Diaz piden que se retiren los ministros Tagle y Pachuist.

Cárlos Ariste, miembro del congreso por Cuernavaca, ha sido muerto de un tiro cuando se dirigia á la capital, por motivos políticos.

SANTO DOMINGO.

Santómas, 18 de Abril.—Hay perfecta tranquilidad en Santo Domingo. El presidente Guillermo ha ido á la frontera para conferenciar con el presidente de Haiti. Se espera que esta conferencia produzca buenos resultados para las dos repúblicas. A su regreso decretará el general Guillermo amnistía completa por delitos políticos.

Los negocios paralizados por las noticias del impuesto alemau sobre el tabaco. Alemania es el país que consume casi todo el tabaco de Santo Domingo, el cual, por no ser de buena calidad, no encuentra salida recargado con un impuesto. Los vegueros están consternados.

El buque de guerra inglés *Plover* ha llegado á Port-au-prince á instruir la sumaria y averiguar los incidentes del choque entre el vapor inglés *Bolivar* y el de guerra haitiano *San Michel*, en cuyo choque se perdieron 108 personas y se hundió el buque haitiano. Haiti ha pedido el reemplazo del vapor y $80,000 de indemnizacion.

El gobierno ha remitido á Francia 138,000 francos á cuenta de la deuda contraida durante el gobierno del presidente Dominguez, y 250,000 á cuenta de la deuda antigua.

Se cotiza el café á 8¼ cts., palo de tinte á 5½ y el algodon á 8.

América del Sur

PERÚ.

Lóndres, 25 de Abril.—Han sido destruidos todos los embarcaderos de guano de Huanillos y Pabellon de Pica. Iquique sigue bloqueado y han salido todos los buques de vela. Los trabajadores han huido. Los negocios en el interior del país están desorganizados.

VENEZUELA.

Santómas, 22 de Abril.—Las últimas noticias de Venezuela dicen que hay allí perfecta tranquilidad. El presidente Guzman Blanco ha inaugurado una política generosa. El señor Vallemilla ha firmado un contrato para establecer comunicacion telegráfica en toda la república.

VARIEDADES.

COLEGIO DE CARRERAS.

Colocado en el suave declive de las verdes colinas que rodean á Barcelona existe un grandioso edificio, de construccion moderna, que llama la atencion de los viajeros. Es el magnífico colegio de Carreras, uno de los mejores establecimientos de educacion que tiene España, y que puede competir con los más adelantados del extranjero. Está situado en el pueblecito de San Gervasio, y sus espaciosos jardines lindan con la estacion del ferro-carril de Sarriá, cuya vía cu la media hora y en siete minutos transporta á Barcelona. Dos tranvías le unen asimismo á la ciudad condal.

Ocupa el edificio una superficie de dos mil novecientos metros cuadrados edificados, y consta de planta baja, en la que se hallan colocados el claustro y el gimnasio cuyo Profesor es Doctor en Medicina y Cirugía, comedor, cocina y sus dependencias, salas de música y reunion, teatro, etc. En la misma planta baja, pero en edificio separado, se encuentra la Capilla, hermosa construccion bizantina, de doscientos doce metros cuadrados de superficie.

Forman el primer piso las clases, todas sumamente ventiladas y espaciosas, capaces cada una de ellas para triple número de alumnos de los que asisten; el salon de estudio, el gran salon de exámenes, hermosísimo local de trescientos setenta metros cuadrados de superficie, y veinte y uno de elevacion, decorado con riqueza y elegancia, sirviendo de adorno en él los retratos de los alumnos coronados por su saber y virtudes; el Gabinete de Física y Química, formado por más de trescientas máquinas y aparatos, algunos de ellos notabilísimos; la Biblioteca, con crecido número de volúmenes; el Museo de antigüedades y el de Comercio, de reciente creacion, y sobre todo, el magnífico Museo de Historia natural, digno de una Universidad, pues en él se hallan reunidos más de diez y siete mil ejemplares, muchos de ellos rarísimos y algunos de inapreciable valor científico.

El segundo y tercer piso están destinados exclusivamente á dormitorios; cada alumno tiene, segun aconsejan de consuno la higiene y la decencia, su cuarto independiente, siendo los corredores anchos y ventilados, lo mismo que los lavatorios ó cuartos de aseo.

El edificio está dotado de suficiente caudal de agua, y todo él se halla iluminado por gás. Rodeándole cuarenta y nueve mil doscientos cuatro metros cuadrados de terreno, destinados á paseos, patios, jardines, huertas, etc.

En el Establecimiento se dan las enseñanzas primaria, elemental y superior, segunda enseñanza ó Bachillerato, carrera de Comercio, hasta los títulos de Perito y Profesor mercantil, preparacion para carreras especiales, civiles y militares, y además los idiomas francés, inglés, aleman é italiano, dibujo en todas sus secciones, caligrafía, música vocal é instrumental, gimnasia, etc., clases todas dotadas de completo material, y á cargo de crecido número de acreditados Profesores. Como el Colegio está incorporado al Instituto de Barcelona, los estudios hechos en él tienen validez académica.

Desde su fundacion, que data del año 1868, se ha visto honrado aquel establecimiento con la confianza de muchas de las principales familias, no solo de la Península sino de las Antillas españolas, y de las varias repúblicas de America, que ántes lo fueron. Actualmente lo dirije su propietario Don Gonzalo Cortaday Carreras, licenciado por oposicion en derecho Civil Canónico y Administrativo, y dispone de un escogido y brillante profesorado, para la instruccion de los alumnos. El trato que reciben estos, es de lo más esmerado que puede exijirse y nunca se ha dado el caso de formularse la menor queja por parte de los padres, ó sus representantes.

Para la enseñanza de las diversas asignaturas cuenta el Colegio con el material necesario para cada Cátedra. Gabinetes de Física y Química, Museo de Historia Natural con 16,725 ejemplares, varios de ellos rarísimos, Museo de antigüedades, Biblioteca, formada por unos 7,000 volúmenes, en su mayoría obras modernas.

Hemos tomado los anteriores apuntes de uno de los reglamentos del citado colegio, que en la *Propaganda Literaria* nos facilitaron, y los cuales hacemos públicos, por lo que pueda convenir á los padres de familias, que deseen para sus hijos una brillante educacion sin necesidad de recurrir á colegios extranjeros, que por cierto no aventajarán á el de que nos ocupamos.

GACETILLA.

Inauguracion.—Mañana se inaugura El Skating, Ring Calonje, que en el hermoso local de Capellanes, establece el profesor del Skating-Ring Barcelonés, Sr. Plá y Calonje.

El local no puede ser más apropósito, y salva la dificultad de la distancia, una especie de guagua que saldrá á menudo de Tacon.

Los patines son magníficos y de los que se usan en los más aristócraticos Skating-Ring.

Hay además restaurant, baños y otras muchas comodidades que han de contribuir con seguridad al mejor éxito de este establecimiento.

Donativos.—Para repartir entre familias pobres, nos ha remitido un castellano viejo, 20 pesos billetes.

Una hija de la Inmaculada nos envía 3 pesos para una persona necesitada, con el encargo de que ruegue á Dios por la intencion de la que hace esta limosna.

Estafas.—A la autoridad respectiva, dió parte un vecino de la calle del Empedrado, de que en 25 del pasado Abril, había entregado a dos paisanos suyos 1157 pesos en billetes, y 141 pesos 30 centavos en oro, con el objeto de que pusieran una rifa en las ferias que se celebraban en Bejucal, el 24 del citado mes, y como no pudo efectuarse por no haber concedido permiso el Gobierno, les dió órden que regresaran á esta y como hasta la fecha no los ha visto, sospecha se hayan alzado con el santo y la limosna.

Fué remitido al Vivac para su ingreso, en la cárcel un vecino de la calle de San Pedro.

Había comprado un café con dinero que le prestara una señora mejicana, y se deshizo de él fraudulentamente, y sin consentimiento de la prestamista.

Publicacion.—Sabemos que el modesto cantor Felipe Lopez de Briñas (hijo) va á dar á luz un tomo de versos, que nos atrevemos á recomendar al público, por el solo hecho de estar encargada de su impresion la casa del Sr. Alorda librería la Enciclopedia, O Relly 96, sin que por esto queramos rebajar el mérito que dicha obra pueda encerrar.

La suscricion queda abierta en la casa mencionada á $2-50 el ejemplar, así como en las Sociedades la Caridad, Ateneo de la Habana, Liceo de Regla y en las barberias de aguilera, Ortoll y Comellas.

Actualidades.—En las primeras horas de la noche pasada fué atacado á mano armada en la calzada de Cristina, un billetero por dos hombres desconocidos, quienes le despojaron de cuanto dinero y billetes llevaba.

Los ladrones huyeron en seguida arrojándose en un manglar de las inmediaciones de los Polvorines de San Felipe, pero por fortuna les vió la guardia de aquel puesto la que poniéndose en su persecucion logró detenerlos.

—En el placer de Peñalver fué asaltado por un hombre blanco un asiático, vecino de la estancia "La Misericordia".

El objeto del agresor; que fué el de desvalijar al hijo del celeste imperio no se realizó, merced á la oportuna intervencion de una pareja de Orden público.

Hazaña.—Un vecino de la calle del Trocadero hirió gravemente con un cuchillo de punta á una morena vecina de la calle de Cienfuegos.

El hecho pasó en la calle de la Gloria, habiendo sido detenido el autor.

Hoy no hay distancias.—Nuestro apreciable colega *El Triunfo*, dice el *Diario de Cárdenas* publica una interesante gacetilla titulada: *Entre Españoles*, con la cual estamos conformes, escepto el último párrafo que dice así.

"Pero el mal tiene la culpa.—¡Cómo!—Ahí veras: suprime el Atlántico y comprenderás que Cuba se une á España como lo está Santander, y unidas no habria que pagar nada para hacer entre hermanos un cambio de azúcar por harina.—Luego el mar es el culpable!—Sin duda alguna: los mejores proyectos quedan convertidos en *sal y agua* apenas el mar se mete por medio ¡Si pudiéramos meter al mar en la cárcel!....."

Permítanos el ilustrado *leader* de la autonomía, que le digamos no estamos conformes con su modo de apreciar las cosas.

Nosotros creemos que en la última cuarta parte del siglo diez y nueve no se reconocen distancias, porque con buena voluntad y *buena fé* se salvan fácilmente, ya sea por medio del vapor ó de la electricidad.

Si pudiéramos meter el mar en una cárcel y cometiéramos la locura de hacerlo, recibiríamos gravísimos perjuicios, por lo cual no debemos pensar en encerrarlo.

Entrémos de lleno y con buena fé por la completa asimilacion, que fácilmente se puede hacer y verá nuestro vecino de colega como tendrémos pan barato, y como nuestros hermanos de la península comerán más azúcar y fumarán más tabaco; ámbas cosas mejores y más baratas de lo que hoy las consumen, por faltas aún jas que se remediarán sin necesidad de meter en la cárcel al mar.

La Sra. Geraldine.—En el espectáculo extraordinario anunciado para el viérnes de esta semana, la aplaudida gimnasta "reina del trapecio" se presentará á ejecutar una de las mejores suertes de Mr. Hermann, la titulada *El fusilamiento.*

Tambien esa noche "el tercero" en que figuran Valdés, Rendes y el Galleguito, cantará algunas guarachas nuevas.

Por último, esa noche el beneficiado Leon de Leon, recibirá pruebas de cariño y simpatías de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

Robos.—En una casa de la calle de Apodaca se cometió ayer un robo de alhajas y ropas. Los ladrones fracturaron la puerta de entrada, aprovechando la oportunidad de hallarse fuera de casa los inquilinos de la misma.

Autores no habidos.

—Con idénticas circunstancias se llevó á cabo un robo en una casa de la calle de Crespo. Las personas robadas lo fueron tres artistas de Cervantes.

Los autores.....¿parecerán?

—A un dependiente de una carnicería de la calle de Trocadero, le robaron del baul 104 pesos oro, ropas y papeles de interés.

—En un cajon de basura frente á un establo de la calle de Colon, se encontraron dos monturas y dos frenos que pertenecian á dicho establo.

Por sospechas fueron detenidos tres dependientes del mismo.

A los conductores de carruajes.—Los que posean vales expedidos por los funcionarioa de policía pueden presentarlos desde hoy en la Mayoría de la misma Jefatura donde los harán efectivos.

Hallazgo.—En el dia de ayer fué encontrada por un guardia Municipal en la calle de Lamparilla una letra de $200 girada contra los señores Gassol Vendaño y Compañía del comercio de esta capital; el que se considere dueño de ella puede ir á la Mayoría de Jefatura de Policía,

Concierto.—Para el dia diez se dispone un gran concierto vocal é instrumental en el salon de la Caridad del Cerro, bajo la direccion de Constant Fayet. El programa es el siguiente:

Primera parte.—1º—*Los ojos criollos*, danza á cuatro manos, por la señora de Salazar y la señorita Caballero:—2º *Papataci*, terceto cantado por los señores Arencibia Fernandez y Ragusa.—3º *Comè bel'o*, cavatina de Lucrezia, cantada por la señorita Posse.—4º *Los Hugonotes*, gran duo, violin y piano, por la señora de Salazar y el señor C. Aasselbrinck.—5º Romanza *I Due Foscari*, para barítono, cantada por el señor Castro.—6º Cavatina *Roberto el Diablo*, cantada por la señorita doña Juana Moré.—7º *Aida*, gran duo de soprano y barítono, cantado por la señorita Hasselbrinck y el señor Fernandez.

Segunda parte,—1º *La Gallina*, danza á cuatro manos, por la señora de Salazar y la señorita Caballero.—2º Barcarola de *Un ballo in maschera*, cantada por el señor Arencibia.—3º *I Puritani*, duo de barítono y bajo, cantado por los señores Fernandez y Ragusa.—4º Romanza *d'allenda ...core*, cantada por la señorita Posse.—5º *O di tu*, barcarola cantada ... por el señor Fernandez.—6º ...es rusos para violin por el señor Hasselbrinck.—Larghtto del tercer acto de *Martha*, cantado por las señoritas Hasselbrinck y Caballero y los señores Arencibia, Fernandez y Ragusa.

A las ocho en punto.

NOTA.—A la conclusion del concierto habrá baile.

Traslado.—Nos remiten para su insercion lo siguiente:

Amigo y compañero:—Acabo de leer en la gacetilla lo que contesta el dueño de la botica de *San José*. Tengo bastante que hacer para perder tiempo en discusiones de este género.

El hecho fué que me pidieron por una tienta de *laminaria digitata* cinco pesos en billetes, y que la compré despues en otra farmacia en *un peso oro*; es decir que si pago en la de *San José*, Lamparilla esquina á Aguiar, los cinco pesos, me cobran TRES más. Este hecho interesa mucho á la prensa, pues interesa al público que no le cobren más en ninguna parte la medicina que necesita. Vuelvo á recomendar el hecho al Sub Delegado de farmacia.

En cuanto al nombre del dueño y las señas de su casa, se me negaron ámbas noticias: no por un solo dependiente, sino por tres, entre los que había uno que por su figura respetable me hace suponer no niegue un hecho que demasiado recuerden.

Pero esto no me interesa nada, y á Vd. ménos: lo importante es que no se cobre cinco por lo que vale *uno* oro.

Como Vd. tiene las señas de mi casa y le rogué se las diera al que reclamase, es inútil para el público mi firma: el interesado sabe quien soy, y basta.

SECCION DE INTERES PERSONAL

AVISO
á los consumidores
DEL GAS,
EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios.* 896

Es un rehejo hoichrioso, el que produce el espejo, cuando el vemos una hilera de dientes ... de marfil ... Nos estamos obligados á ... esta cosa, cuando podemos usar el SOZODONT para purificarlos. La ventajas que ofrece el SOZODONT son las siguientes. La pasta tiene un olor sano y agradable, deja buen gusto en la boca, perfuma el aliento, y no solo puede tan confiar en él para enhanquear los dientes tan perfectamente, sino que tambien para conservarlos cuidados limpios y hermosos. Usad el SOZODONT por las razones indicadas. Se vende en las boticas. 9

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, recidida la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadro grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 5 de mayo de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ¡, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 90	761 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de ag.	21 44	14 56	15 96	16 48
Humedad relativa	90	65	67	62
Descenso del almidómetro, evaporómetro	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 287	2 682	2 956	0 214
Termómetro mínimo	23 49	.....	.....	30 00
Termómetro máximo	.....	.....	h	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	1	.....	z	.....
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	2	9	2	.....
Cúmulo-stratus	.....	.....	.....	10
Pallio-cúmulus	2	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	3	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....

Se vende una tienda con buena vidriera surtida ó sin él, para cualquier clase de establecimiento que se desee. Monte 337 darán razon. 859

VENTA DE CIUDADELA.

Se vende la que está en la calle de la Bomba núm. 27. En la misma informarán. 825

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion, Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

Alquileres de casas.

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle, agua y cocina.

Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

Se alquilan dos hermosas habitaciones corridas con balcon á la calle, y un cuarto bajo con entrada á todas horas. Muralla 117. Quincallería. 903

En los Quemados de Marianao.

Se alquila por el resto del año la bonita cosa calle Real nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran traspatio para criar gallinas & y está á dos cuadras de la Iglesia; de la misma darán razon 789

Se alquila

una casa de alto y bajo propio para dos familias, calle de la Gloria entre Indio y San Nicolas. La llave está en la bodega del frente y para su ajuste. Oficios 28.—*Hargas, Gely y Cp.* 831

CERRO.

Se alquilan dos hermosas y alegres casas en la calle de San Salvador, núms. 5 y 7, á una cuadra de la Iglesia y de la calzada Real, con buena y saludable agua, suelo de marmol, cocheras, caballerizas, patios y traspatios con árboles frutales, etc, etc., situadas en la mejor cuadra. No hay polvo en dicha calle. En el nº 13 están las llaves é impondran Habana 85, esquina á Lamparilla. 939

Se alquilan dos hermosas habitaciones, con una gran sala, balcon á la calle; Empedrado número 7. 975

PÉRDIDAS.

BASTON.

El que en la calle de Luz se haya encontrado uno de manatí con puño de oro la noche del domingo, puede presentarlo en la calle de los Oficios núm. 68 donde, además de agradecérselo, se le gratificará. 906

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."

G. DE CABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cuartolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romaní y compº 500

Vino tinto de la Rioja

DE LA CELEBRE MARCA

BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO 21.***—J. A. Bances. 829

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo **7.**

PIDASE LA MARCA

BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO 21.***—J. A. Bances. 830

MISCELANEA.

José Santa Eulalia.

Ha trasladado su almacen de forraje de Belascoain 70 á la calle de Teniente Rey núm. 5 entre Oficios y Mercaderes.

En la misma se vende una casa y una bodega por no poderlas asistir y un hermoso Landó de muy poco uso y poco dinero. 822

AVISO INTERESANTE,

D. Juan Magdaleno, pirotécnico, acaba de llegar á esta Capital y hace presente á este ilustrado público que se hace cargo de cualquier trabajo que se le confie por difícil que sea, habiendo obtenido los mejores resultados en varios lugares donde ha trabajado, como en Puerto Rico, y últimamente en Santiago de Cuba.

Su domicilio Obispo esquina á Mercaderes, hotel La Vascongada, cuarto nº 16.

NOTA; El público encontrará siempre un completo y variado surtido de fuegos artificiales. 942

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos con los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. 918

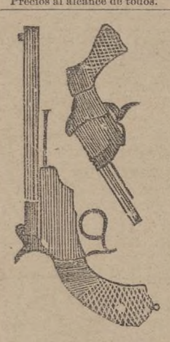

Fábrica de Chocolate

EL MODELO CUBANO.

Calle del OBISPO 51.

Revolvers Smith Wesson.
Escopetas de caza de todas clases y calibres.
Cartuchos de todos los calibres.
Avios de caza surtido general.

¡¡CHOCOLATES!!

Clases superiores Homeopáticos y de canela, premiados con medallas en cuatro Exposiciones.
Tés de la China negro, perla y verde.
Cominas francesas y americanas.
Depósito de efectos para cenfiteros.
Depósito del Rapé de New-Orleans.
Cacaos de todas clases.
Todo se expende al por mayor y detalle.
Se vende una máquina con su paila de 6 caballos. 815

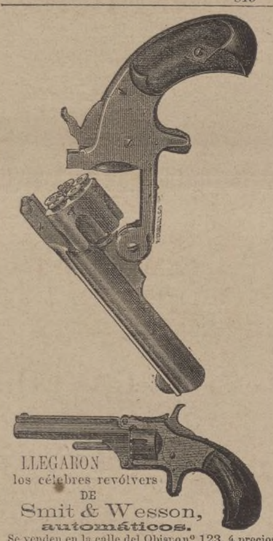

LLEGARON

los célebres revólvers

DE

Smit & Wesson,

automáticos.

Se venden en la calle del Obispo nº 123, á precios muy baratos.—**ALVAREZ Y HINSE.** 849

15.000$** ORO **Y 25.000$ BILLETES

Se dan con hipoteca en partidas de á 5.000$. Calzada de Galiano 65, ó en la escribanía de Gobierno, D. Luis Sabater. 836

Se compran

toda clase de haberes de presupuesto y pago corriente, que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado: O-REILLY 15, ferretería, impondrán. bp 68

TINTA DE IMPRENTA SUPERIOR.

A 15 pesos BpB arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.

De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

OCULISTA VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó. Se vende en las Farmacias y Droguerías; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

ESCULTOR

Soler y Valdiris é hijos.

O-REYLLI 67.

SANTOS Y URNAS.

En este establecimiento se encuentran constantemente un gran surtido de imágenes de madera para Iglesias y casas particulares, desde una cuarta á tamaño natural, altares y oratorios, cristos de todas clases. Se retocan y encarnan imágenes, dejándolas como nuevas. 901

Cajas de sólidos.

Para el estúdio de la **Geómetria** de todos tamaños, para mayor comodidad y facilidad en el estúdio, todos los cuerpos se dividen en piezas.

Los hay desde 8 pesos hasta 40; tambien tenemos los mismos en cristal, con su estuche.

La Nueva Principal,

44 MURALLA 44 pb 854

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO.

Desde el dia 1º de Mayo se hallarán á disposicion del público estos baños desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche.

No olvide el público, que estos recomendables baños, son los mas fuertes, puros y aseados.

No reciben inmundicias de cloacas, por que no las hay en sus inmediaciones.

Tampoco reciben las materias orgánicas descompuestas que de las calles arrastran las aguas, cuando llueve; y que en la costa forman un foco de infeccion, orígen de fiebres palúdeas, que con frecuencia atacan á las personas que aspiran su mortífera admósfera.

Las aguas de estos baños, están siempre limpias y crisialinas porque tanto en las mareas altas como en las bajas, se están renovando constantemente; y gracias á su especial construccion, se observa en las pocetas un movimiento de oleage igual al que se nota fuera; cuyo movimiento, sobre ser muy tónico, es tambien muy agradable.

Las personas que padezcan de reumatismo, encontrarán en estos baños, el alivio que en vano han buscado en otros segun lo ha demostrado la esperiencia.

Las señoras y señoritas que sufren las conocecuencias del empobrecimiento de la sangre, que tanto se siguifica en este país, unas veces con padecimientos cloróticos ó escrofulosos, y otras enfermedades propias de su sexo, encontrarán de seguro su alivio en estos baños.

Por último; puede asegurarse que 20 baños en el Vedado, equivalen á 40 en otros puntos.

Es tambien de suma importancia, para las personas delicadas, dar un paseo á estos baños por el ferroarril urbano; ó en carruaje por la calzada, para aspirar este ambiente puro, que sobre ser muy agradable, vigoriza, anima y ensancha el corazon.

Las personas que de la Habana se dirijan á estos beños por vía urbana, abonarán al conductor del carrito sesenta centavos billetes recibirán de este dos papeletas unidas, que acreditarán haber satisfecho los pasages de ida y vuelta, y un baño público, las cuales exivirá al encargado del establecimiento.

Las que se hallen en este caso, y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado de los baños 30 centavos por diferencia de uno á otro baño.

Un omnibus conducirá á los bañistas desde la línea á los baños viceversa prévio el pago de 10 cts.

Las familias del interior, que vengan á la capital á tomar los baños, encontrarán en los mismos, magníficas y ventiladas habitaciones, amuebladas y con toda asistencia por un precio módico. 816

EL PROTECTOR

DEL PUBLICO HABANERO ES

EL DESGRACIADO.

GRAN TALLER DE SASTRERIA.

Calzada de la Reina

entre Amistad y Aguila, frente á la AUDIENCIA.

¿Veis ese nuevo taller
por tódas partes nombrado,
y que dicen que ha comprado
un gran surtido anteayer.....?
Pues con su venta y su fama
y los géneros que ha comprado
me direis....¿como se llama?
pues se llama.... "*El Desgraciado*"
No hay quien venda como aquí
y me remito á la prueba,
habrá alguno que se atreva
á decirme á mi que sí.....
Yo le reto en franca liz
con rostro desembozado.....
que si yo soy desgraciado
el es un pobre infeliz.
Que no sabe lo que dice
en su cara le sostengo
que no sabe á lo que vengo
ni tampoco lo que hice
Pues mi mision en la Habana
es vender muy arreglado
y todo perfeccionado
y sin ser palabra vana
Pues segun se deja ver
todos dicen á porfia,
es la mejor sastreria
y el mas hermoso taller.
Más no quiero ser cansado
y para probar todo esto,
acudan y vengan presto
al taller "*El Desgraciado.*"

Precios por medida.

ELEGANTE CORTE Y CRONSTRUCCION.

Fluses casimir, á $35, 40, 50 y 60.
Idem. chaviot, á $35, 40, 45, 50 y 60.
Idem. muselina Sinoní, á $35, 40, 45, 50 y 60.
Idem. más superior aún á 70 y 75.
Pantalones casimir, clase estra, á $12, 14 y 16.
Fluses, dril color, hilo puro, á $20, 25 y 30.
Eluses, dril blaneo á $25 y 30.
Idem más superior, á $35 y 38:
Chalecos piqué clase inmejorable, al ínfimo precio de $5, 6, 7 y 8
Idem. dril de color, á $4, 5 y 6.
Idem, dril blanco, á $5, 6 y 7.
Fluses de dril jipijapa, á $18.

☞NOTA.—Está hecho cargo del taller de este establecimiento el acreditado y entendido cortador.—**LINO.** 861

COMPRA

Y COMPRA-VENTA DE JOYAS &.

En la platería de Misa Hnos., Habana esquina á Muralla. Se compra oro, plata, piedras finas y prendería usada por su valor intrínseco. En la misma se facilitan cantidades con equidad sobre esos valores mediante contrato mútuo de compra-venta. 843

AGENCIA DE COLOCACIONES.

Calle del Empedrado núm. 6 accesoria F.

Se precisan 50 trabajadores para un Ingenio, pagados con buen sueldo y la manutencion, 2 maquinistas, 2 mayorales, 3 capataces, 2 segundos, 4 serenos y 5 guardas candela; todos para el campo. 899

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ma 19d

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque lo perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

ara teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni su ncia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de muestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 2235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MR. MARTINO.

Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINES

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO**, los hay para señoritas y caballeros.—***Velutina de Viard.*** 852

MEDICINAS HOMEOPATICAS

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

EL ANCLA.

SIFILOIDE HOMEOPATICO

PARA LA CURA DE LA

Gonorrhea, Blenorrhea, Estrictura, Afecciones de los Riñones y órganos urinarios, Incontinencia de la orina, Enuresis; Orinarse en la Cama, &c.

☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

EXTRACTO DE HAMAMELIS.

Los médicos lo recomiendan cada vez mas contra el Reumatismo, Neuralgia, Dolor de muelas, Corrimientos, Dolor de garganta, Dolor de espalda, Almorranas quemaduras, Cortadas y toda clase de heridas y contusiones, Barros, Inflamaciones en general, Hemorragias, y muy particularmente en el menstruo doloroso ó dolor de hijadas.

Vale un frasco $1 50 Billetes.

☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del **OBISPO nº 27.**

ARNICA OIL.

REMEDIO EXTERNO CONTRA

ESCROFULAS,

fiebres de inflamacion, almorranas, úlceras, tumores, quemaduras, nacidos, hinchazon de las glándulas, granos, diviesos, carbunclos, erisipela, &c.

☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

En la misma se vende el jabon de brea de PACKER.

JABON ANTIHERPETICO.

Cura todas las enfermedades del Cutis.

Es el curativo mas sencillo y eficaz para la Reúma salada, Grietas en las manos, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros, Eczema, Herpes, Erupciones, Quemaduras del sol, Erisipelas, Ulceras, &c.

Cura las Hemorroides, Picazon, Zabañones, Picaduras de insectos, Dolor de cabeza, Irritaciones, Enfermedades de las membranas mucosas y otras de la misma naturaleza; Irritacion de los ojos, catarro &c.

☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Damingo, calle el **OBISPO nº 27.**

CACAO HOMEOPATICO DE BELL,

INCOMPARABLE POR SU PUREZA Y SABOR.

Es un nutritivo por excelencia siendo recomendado por los facultativos, y aceptado por el pueblo.

☞Se vende por mayor y menor en la Farmacia Homeopática de Santo Domingo, calle del ***OBISPO nº 27.***

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, cansándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético; se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
" landanizado		75 "
" cloroformizado		75 "
" landanizado cloroformizado	1	00 "

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa al molestar sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos ce Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

FIEBRE AMARILLA.

Su curacion y tratamiento por el específico de infalibles resultados, del Ldo. Vazquez. Provad y esperimentareis que la ciencia ha dominado esta terrible plaga.

Consulta médica de 9 á 11 de la mañana, calle de Aguiar 55 donde estamos á disposicion de todo el que quiera utilizar nuestros servicios.

AGUIAR 55. 828

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

LA LEY

DEL

DESAHUCIO.

Precedida de la práctica constante de los trámites judiciales y del contrato de

Arrendamiento

de fincas rústicas y urbanas por un Abogado de esta Capital.

Obra de gran utilidad y guia para los propietarios é inquilinos, con la que unos y otros en un pequeño volumen verán las atribuciones y obligaciones.

El ejemplar, $ 1-50 billetes.

La Nueva Principal,

44. MURALLA 44

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE

HABANA.

904

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con ellas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

MAQUINAS

de coser

LEGITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

SINGER

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente: 256.432 máquinas vendidas solamente en 1878! Estas máquinas las venden OBISPO 123. Unicos emportadores.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. **Hilo de máquina á 20 cts.** ms.

55 pesos billetes.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA BELLA CUBANA.

Libre de descomposiciones se garantiza por 5 años la nueva máquina de coser de Singer. Reformada ultimamente por el mejor mecánico del mundo, primer prémio en la Exposicion de París; velocidad nunca vista; cose 1,000 puntadas por minuto, vengan á verla y se convencerán de la verdad; á 55 pesos billetes, con tapa y con todas sus piezas. Tambien tenemos Gran Americana, Maravillas de Wilson y de otros fabricantes y las vendemos más baratas que nadie. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, con estas agujas nunca se rompe el hillo por muy apretadas que esté la tension; hilo chivito á 20 centavos; se compone toda clase de máquinas, garantizándolas.—*Cueras y Comp.*

O'RELLY 80.

ESQUINA Á VILLEGAS, FRENTE Á LA TIENDA DE ROPAS La Marquesita.

EL KEWANEE,

MOLINO DE VIENTO

AUTOMATICO,

Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al entendido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,

Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

Anuncios Extranjeros.

Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de París en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS,
ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS.

Se curan por los

CIGARRILLOS Y PAPEL DE GICQUEL

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de París.
Véndose en la HABANA, Farmacia de D. José Sarí.

SIROP DU DR. FORGET

AVISO A LOS MEDICOS

Jarabe del Dr. FORGET.

Cura catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.—En París, DE CHABLE, 36, rue Vivienne.

Depósito en la HABANA, Farmacia de D. José Sárra.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITAC ON CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA CUCHARADITA ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
Y R A y Cª Teniente Rey 41.
FERRER SUAREZ y Cª (CENTRAL) Obrapia 33 y 35
Y en todas las buenas Boticas de la Isla.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

ADOPTADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas,* y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *París*, 12, rue Richer.

En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª;—RAMOS y CRUZADO;—REYES.

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma Vasta por mayor: COMAR, Far